

E.I.N.F

ESTADO DE
INFORMACIÓN
NO FINANCIERA
CONSOLIDADO
EJERCICIO
2023

GRUPOUBESOL  



Ubesol



Maverick

Índice

Introducción	3
1. CARTA DEL CEO	4
2. MODELO DE NEGOCIO	5
2.1. Entorno Empresarial	5
2.1.1. Nuestras instalaciones	5
2.1.2. Nuestros productos y servicios	6
2.2. Organización y estructura del Grupo	7
2.3. Mercados en los que opera	7
2.4. Objetivos y estrategias del Grupo Ubesol	7
2.4.1. Modelo de gestión empresarial	7
2.4.2. Nuestros valores, principios que guían nuestra actuación	9
2.4.3. Plan Estratégico	9
2.4.4. Comprometidos con la generación de valor a lo largo de nuestra cadena	11
2.5. Factores y tendencias	11
2.6. Riesgos y Oportunidades. Detección, evaluación y acciones	12
3. UNA GESTION ALINEADA CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) Y CRITERIOS ASG	16
3.1. Gobernanza	17
3.1.1. Sistema de Gestión de Cumplimiento. Una cultura empresarial centrada en la Ética, la Integridad y el Buen Gobierno Corporativo	18
3.1.2. Medidas adoptadas para prevenir la Corrupción y el Soborno	19
3.1.3. Diligencia debida en materia de Derechos Humanos	20
3.1.4. Comunicación transparente	22
3.2. Medioambiente	23
3.2.1. Emisiones de gases de efecto invernadero. Medidas adoptadas	24
3.2.2. Prevención y gestión de residuos	25
3.2.3. Uso de materiales sostenibles y Economía Circular	27
3.2.4. Uso sostenible de los recursos	29
a) Consumo y suministro de agua	29

b)	Consumo de energía	31
3.2.5.	Protección de la biodiversidad	31
3.3.	Ámbito social. Cuestiones Sociales y relativas al personal.....	33
3.3.1.	Empleo estable y de calidad.....	33
3.3.2.	Conciliación personal, familiar y laboral	34
3.3.3.	Formación. Crecimiento y desarrollo profesional	34
3.3.4.	Política Retributiva	35
3.3.5.	Beneficios Sociales	36
3.3.6.	Diversidad e Igualdad de oportunidades	36
3.3.7.	Accesibilidad universal de las personas con diversidad funcional	40
3.3.8.	Negociación y diálogo	40
3.3.9.	Un entorno de trabajo seguro y saludable	41
4.	SOCIEDAD	44
4.1.	Compromiso con el desarrollo sostenible.....	44
4.2.	Los Consumidores, nuestro punto de partida	46
4.3.	Innovación. Garantía de éxito.....	47
4.4.	Nuestros proveedores. Una cadena de suministro alineada con nuestra estrategia	50
4.5.	Alianzas	52
4.6.	Aportación a Fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	52
5.	PERFIL DEL INFORME	54
5.1.	El Proceso de Materialidad. Identificación y análisis de los temas materiales.....	54
5.2.	Matriz de Materialidad.....	56
5.3.	Grupos de interés.....	57
5.4.	Índice de Indicadores	58
5.5.	Índice de Contenidos GRI	60

Introducción

(102-45, 102-46, 102-54)

La Junta General de Ubesol S.L. formula el siguiente Estado de Información no Financiera. El objetivo de la presente documentación es satisfacer los requisitos en materia de información no financiera recogidos en el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades del Capital y la Ley de Auditoría de Cuentas, en base a la nueva redacción efectuada por la Ley 11/2018 de 28 de diciembre, en materia de Información No Financiera y Diversidad, relativa Ubesol S.L. y sus sociedades participadas, Laboratorios Maverick S.L.U. y Suquinsa Cosmetics S.L.U. (en adelante Ubesol, Laboratorios Maverick o Suquinsa, o conjuntamente Grupo Ubesol o el Grupo) para el año fiscal cerrado a 31 de diciembre de 2023.

Para la elaboración de este Informe, se han tomado como base los requisitos establecidos por la citada Ley 11/2018 de 28 de diciembre, así como la Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo sobre Información No Financiera y Diversidad, las Directrices de la Comisión Europea para la elaboración de informes no financieros, así como el marco para la elaboración de memorias de sostenibilidad *Global Reporting Initiative* (GRI), que proporciona los estándares necesarios para medir y dar a conocer el desempeño económico, ambiental y social de las empresas.

Como Anexo I se acompaña una Tabla con el resumen de todos los Indicadores incluidos en el Informe y como Anexo II el contenido del Estado de Información no Financiera requerido por la mencionada Ley 11/2018 así como el marco de referencia utilizado.

1. CARTA DEL CEO

(102-14)

Compromiso, innovación y sostenibilidad en Grupo Ubesol

El estado de información no financiera de Grupo Ubesol no solo refleja nuestro desempeño y logros durante 2023, sino que también manifiesta nuestra firme convicción de que la sostenibilidad es un **pilar transversal** en nuestro modelo de negocio. Con este modelo pretendemos satisfacer, de manera equilibrada y responsable, a nuestros principales grupos de interés: clientes, colaboradores internos, proveedores y la sociedad en su conjunto.

Pensando en nuestros *stakeholders*, proyectamos nuestro plan estratégico 2020-2025, que aborda también la transformación natural del grupo. Una transformación con la que nos proponemos mejorar, desde la humildad y la honestidad, nuestro impacto en el entorno. Fruto de este compromiso, nace nuestro **plan de sostenibilidad 2030**, que se rige por los **criterios ASG**.

A lo largo de 2023, hemos desarrollado aspectos de este plan en la dimensión **social**, como las políticas que apuestan por el bienestar de nuestro equipo. El Plan Concilia y el Plan de Igualdad son dos de estas políticas que fomentan un entorno laboral inclusivo y equitativo, en el que todas las personas se sientan valoradas y puedan desarrollarse profesionalmente.

Asimismo, nos hemos puesto a trabajar en la definición de nuestro propósito corporativo, a través del diálogo con nuestros *stakeholders*, y hemos definido varios proyectos en el ámbito social, que queremos desarrollar en el corto plazo. Uno de ellos es la creación de un plan estratégico que aborde los desafíos que se presentan en las comunidades cercanas a nuestras plantas de Atzeneta d'Albaida (Valencia), Ulldecona (Tarragona) y San Fernando de Henares (Madrid).

En el plano de la **Gobernanza**, en el último año, hemos fortalecido nuestro gobierno corporativo, renovando el Comité de Dirección, con cinco direcciones generales estratégicamente diseñadas.

En la dimensión **ambiental**, en 2023, hemos realizado progresos en el uso eficiente de los recursos y hemos logrado la rebaja de los vertidos. De cara al futuro próximo, nos hemos propuesto ambiciosos objetivos, entre los que destaca alcanzar el Net Zero en emisiones para 2030. Esto implica reducir nuestra huella de carbono en el periodo 2020-2030, así como continuar con la disminución de los recursos y del consumo de energía. Además, nos enfocaremos en lograr un 95% de circularidad en la gestión de residuos, acercándonos al objetivo de Residuo Zero.

Grandes retos que demuestran nuestro compromiso con un futuro más sostenible, a la vez que mantenemos vivo el **legado de los fundadores de Grupo Ubesol**. Un desafío que la segunda y tercera generación, actualmente al frente de la compañía, aceptamos con determinación y visión de futuro.

En Grupo Ubesol, somos conscientes de que el progreso y la innovación deben ir ligados al respeto por nuestro planeta y al fomento del bienestar de las personas.



Jorge Úbeda
CEO Grupo Ubesol Laboratorios Maverick

2. MODELO DE NEGOCIO

2.1. Entorno Empresarial

(102-1, 102-2, -102-3, 102-4, 102-5)

Ubesol S.L. y sus sociedades participadas, constituyen un Grupo integrado de Sociedades que desarrollan su actividad de modo principal en el sector del comercio de material de limpieza, cosmética y perfumería.

Más de 40 años de experiencia avalan el éxito de nuestros productos fabricados, cumpliendo con altos estándares de calidad y seguridad. Los estrechos lazos con nuestros grupos de interés han facilitado en esta trayectoria poder trabajar de forma sostenible generando un impacto positivo en la sociedad y en nuestro sector.

2.1.1. Nuestras instalaciones

Ubesol, S.L., constituida en octubre de 1979, es la Sociedad matriz dominante del Grupo. Su domicilio social está situado en Atzeneta d'Albaida (Valencia) y su principal objeto social es la fabricación, comercialización y venta de **productos y materiales de limpieza**, para el cuidado del hogar y la higiene personal.

En Ubesol se encuentra la sede principal del Grupo Ubesol y dispone de diferentes espacios, cuya superficie total es de 50.000m². Por un lado, cuenta con la **Planta de Textil**, que se dedica a la fabricación de productos textiles para el cuidado y la limpieza del hogar. Por otro lado, dispone de la **Planta de Higiene**, que se dedica a la fabricación de toallitas húmedas para la limpieza del hogar y para la higiene y el cuidado personal. En tercer lugar, también cuenta con unas **oficinas** en las que se gestiona todos los asuntos corporativos de la compañía. A su vez, cuenta con un **centro de almacenamiento logístico**.



1.Ubesol (Textil)

Oficinas centrales.
Productos textiles para la limpieza del hogar.

Atzeneta d'Albaida (Valencia)

2.Ubesol (Higiene)

Toallitas húmedas.
Capacidad almacenamiento de 20.000 uds.

Atzeneta d'Albaida (Valencia)

En 2022 se desarrolló un nuevo centro de producción textil incorporando una nueva línea de fabricación de toallitas, que en 2023 se ha visto incrementada con una nueva línea de producción de toallitas, lo que ha permitido incrementar la capacidad productiva y mejorar la **eficiencia** de los procesos para ofrecer a nuestros clientes el mejor servicio.

Laboratorios Maverick, S.L.U., fundada en 1991 fue adquirida por la mercantil Ubesol S.L. en 2006.

Se encuentra domiciliada en Uldecona (Tarragona) y cuenta con otra planta en San Fernando de Henares (Madrid), adquirida en 2010 para aumentar la capacidad productiva.



3.Laboratorios Maverick

Productos de higiene personal.
Capacidad de almacenamiento de 38.000 uds.

Uldecona (Tarragona)



4.Laboratorios Maverick (Antiguo Suquinsa)

Productos de higiene personal.
Capacidad de almacenamiento de 5.000 uds.

San Fernando de Henares (Madrid)

Con una superficie de más de 40.000 m² entre sus dos plantas, y su almacén Logístico Automatizado, su principal objeto social es el diseño, desarrollo, fabricación y comercialización de **productos de cosmética y perfumería**.

2.1.2. Nuestros productos y servicios

Ubesol y Laboratorios Maverick disponen de una gran variedad de servicios a medida y de productos adaptados a las necesidades del cliente, ofreciendo tanto el **Servicio de Fabricación** a partir del producto y/o fórmula que nos proporcione el cliente, como la **Creación Conjunta** o el **Desarrollo a Medida** del producto.

Ubesol está especializada en la fabricación de las siguientes categorías de productos:

- ✓ **Textiles para el cuidado y limpieza del hogar:**
Bayetas multiusos de tejido sin tejer; Textiles de larga duración (bayetas y paños); Mopas, plumeros y gamuzas atrapolvo; Fregonas para diferentes tipos de superficie; Toallitas húmedas para la limpieza de superficies (cristales, muebles, multiusos, baños, cocina, cuero, gafas); Toallitas antitransferencia de color para el cuidado de la ropa, y toallitas húmedas desinfectantes de superficies.
- ✓ **Cuidado e higiene personal:**
Toallitas húmedas para cuidado del bebé; Toallitas húmedas para la limpieza e higiene personal infantil; Toallitas húmedas para el cuidado e higiene personal de toda la familia; Toallitas húmedas para el cuidado y bienestar femenino; Toallitas húmedas desmaquillantes faciales; Mascarillas en soporte impregnado para el cuidado personal y de la piel; Papel higiénico húmedo WC; Toallitas húmedas desinfectantes para piel sana, antiséptico de uso humano y toallitas húmedas repelentes de mosquitos para uso humano.

Por su parte, **Laboratorios Maverick**, está especializada en la fabricación de las siguientes categorías de productos:

- ✓ **Cuidado capilar**
Productos de higiene y cuidado capilar, fijación y pediculicidas.
- ✓ **Higiene corporal**
Geles de baño y ducha, jabones de manos, desodorantes, productos de higiene y cuidado íntimo, productos de cuidado corporal y productos de afeitado y cuidado masculino.
- ✓ **Fragancias**
EDT y EDP, body mist, colonias y agua de colonia familiares, fragancias infantiles.
- ✓ **Otras Especialidades**
 - Productos para el cuidado e higiene del bebé: colonias y productos específicos (pieles atópicas, lociones, cremas y pomadas zona pañal).
 - Productos de higiene para niños mayores de 3 años.
 - Productos de cuidado facial, como cremas, serums o limpieza.
 - Perfumes para el hogar.

En **Laboratorios Maverick** también contamos el servicio de **desarrollo y soplado de envases**. Gracias a nuestra propia **planta de soplado** también diseñamos y producimos envases PET con la máxima calidad.

2.2. Organización y estructura del Grupo

(102-3, 102-10)

Cada sociedad realiza plenas funciones de fabricación, asumiendo las funciones y los riesgos propios de la misma, desarrollando sus propias líneas de productos y poseyendo tecnología y maquinaria propias.

Las plantas de fabricación localizadas en **Valencia**, **Tarragona** y **Madrid** disponen de la estructura necesaria para la fabricación. Los procesos que en cada una de ellas se realizan, comprenden, tanto el desarrollo y diseño del producto, como la adquisición de la materia prima, pasando por su transformación hasta la obtención del producto terminado y la expedición de éste al **cliente final**.

2.3. Mercados en los que opera

(102-6)

Grupo Ubesol destina el mayor volumen de su fabricación al mercado de la distribución para el sector de gran consumo en España y Portugal, de mano de Mercadona, la cadena de supermercados líder en España.

La apertura al mercado internacional iniciada en 2019 ha fortalecido su competitividad en las categorías en las que ya es altamente especialista. La salida al exterior le ha proporcionado la oportunidad de entrar en contacto con nuevos mercados, clientes y proveedores, un proceso que ha impulsado innovadoras líneas de investigación en materiales y aplicaciones, que refuerzan su expertise y elevan la calidad y valor de los productos.

Grupo Ubesol ha ampliado su cartera de clientes principalmente vía **Contract Manufacturing** para las mayores multinacionales del sector y, en menor medida, vía **Private Label**, para algunos de los retailers más reputados de Europa, que confían en Grupo Ubesol, gracias a su gran fortaleza: la calidad contundente de los productos, la innovación continua y la excelencia en el servicio.

En 2023, Grupo Ubesol alcanzó los 65 millones de unidades vendidas en el exterior, gracias a la confianza de clientes en todo el mundo: desde Europa a Estados Unidos, Oriente Medio, el Magreb y Sudamérica.

2.4. Objetivos y estrategias del Grupo Ubesol

2.4.1. Modelo de gestión empresarial

(102-14; 102-29)

Nuestro modelo de negocio nos permite generar un crecimiento innovador, sostenible y compartido con la sociedad

En Grupo Ubesol somos conscientes de la exigencia de los consumidores en productos para el cuidado personal y del hogar, por ello, es nuestra responsabilidad ofrecerles productos que les generen bienestar, con la máxima calidad y al mejor precio posible. Más de 40 años de experiencia avalan el éxito de nuestros productos fabricados cumpliendo con altos estándares de calidad y seguridad.

Los estrechos lazos con nuestros grupos de interés han facilitado en esta trayectoria poder trabajar de forma sostenible generando un impacto positivo en la sociedad y en nuestro entorno. De este

modo, nuestro modelo de negocio nos permite generar un crecimiento innovador, sostenible y compartido con la sociedad.

Enfocados en el bienestar de nuestro consumidor final, hemos consolidado un modelo de gestión empresarial llamado **Modelo de Calidad Total**, que garantiza la satisfacción y el cumplimiento de las expectativas de todos los implicados en nuestra cadena de valor. Este modelo de actuación nos ayuda a generar relaciones de confianza sólidas y estables. Sus cinco componentes se describen a continuación:



El Cliente

Ofrecemos un portafolio de productos de calidad, innovadores y sostenibles que dan respuesta a sus necesidades y deseos.



Las Personas

Nos esforzamos por ser un excelente lugar para trabajar, donde las personas se sientan inspiradas para dar cada día lo mejor de sí mismas y donde se fomente su desarrollo personal y profesional. Aseguramos su bienestar en un entorno de trabajo seguro y saludable.



La Cadena de Valor

Desarrollamos relaciones duraderas con proveedores que comparten nuestros valores, promoviendo resultados beneficiosos para ambos.



La Sociedad y el Medioambiente

Trabajamos para ser una empresa reconocida por su calidad, innovación y apuesta por el desarrollo sostenible de las personas y el medioambiente para construir una sociedad y un planeta mejores.



El Capital

Buscamos generar resultados que permitan mantener el crecimiento y la sostenibilidad de la compañía en el tiempo, para la seguridad y el beneficio de las personas que la integran y los clientes a los que sirve.

2.4.2. Nuestros valores, principios que guían nuestra actuación

(102-16)



Bajo esta premisa, se organiza la **estructura de Grupo Ubesol**, encabezada por los accionistas, las familias Úbeda y Soler, que aportan el capital de la compañía, y que confían el rumbo de la compañía al Comité de Dirección.

2.4.3. Plan Estratégico

(102-16)

En 2023, en Grupo Ubesol hemos seguido impulsando los objetivos marcados en nuestro **Plan Estratégico 2020-2025**, que define cuál es nuestro destino y traza la hoja de ruta que seguimos para alcanzarlo. Está basado en **5 pilares** en:

1.- Atraer y cuidar del talento

Conscientes de que el éxito es resultado de contar con los mejores en cada puesto de trabajo, uno de nuestros objetivos es atraer y cuidar a nuestras personas. Con este fin, nos esforzamos en que todos nuestros centros de trabajo sean un buen lugar para trabajar mediante la aplicación de beneficios sociales y medidas de conciliación que favorezcan el equilibrio entre el crecimiento profesional y personal.

2.- Mejorar en Calidad y Costes en los negocios actuales

Para conservar la confianza de nuestros clientes actuales, contamos con un sistema de producción altamente automatizado que está en constante evolución, gracias a la introducción de nuevos métodos, proyectos, indicadores y estrategias operativas. A ello se suma la total implicación de nuestro equipo, formado por profesionales con experiencia internacional, que proporciona un servicio en que siempre prima la calidad del producto, la garantía del suministro y la total transparencia y comunicación durante todo el proceso.

Ofrecemos un servicio que cubre todas las etapas del proceso de desarrollo, desde la co-creación de la fórmula hasta el envasado del producto, en función de las necesidades de nuestros clientes. De este modo, conseguimos optimizar costes y asegurar los estándares de calidad más elevados en cada una de nuestras referencias.

3.- Internacionalización

En 2023 continuamos impulsando nuestra presencia en mercados exteriores. Esta salida al escenario internacional ha supuesto para la compañía entrar en contacto con mercados y clientes muy diversos, que aumentan nuestra alta especialización en las categorías en las que ya somos expertos, y nos posicionan a la vanguardia de nuevas líneas de investigación, tendencias y hábitos de consumo.

4.- Transformación Natural

Nuestro objetivo es ser una compañía que contribuya a proporcionar una higiene y bienestar a las personas desde la base de un desarrollo sostenible, por lo que, en 2023, hemos seguido llevando a cabo acciones concretas como la puesta en marcha a pleno rendimiento de nuestra planta fotovoltaica.

Nuestro objetivo es ser una compañía que contribuya al **desarrollo sostenible**. En 2023, además de impulsar iniciativas en favor del medio ambiente, hemos continuado llevando a cabo acciones concretas con las que contribuimos a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas.

La apuesta por la sostenibilidad no solo se basa en fabricar productos naturales, sino en instaurar esta visión como un eje central de nuestra cultura empresarial, que abarca ámbitos cada vez más amplios como la acción social. Queremos seguir siendo una compañía socialmente responsable que contribuya al equilibrio entre el **bienestar social, el cuidado medioambiental y el crecimiento económico**.

Por ello en 2023 hemos desarrollado nuestro **Plan de Sostenibilidad 2030**, con objetivos autoimpuestos en cuestiones ambientales, sociales y de gobierno (ASG) que consolidan nuestra firme apuesta por el desarrollo sostenible de la compañía.

En 2024 comenzaremos las primeras acciones para la implementación del Plan, con la creación del **Comité de Sostenibilidad**.

5.- Transformación Digital

Para fortalecer la industria 4.0 e implantar la Inteligencia Artificial en toda la compañía, hemos aumentado nuestra competitividad invirtiendo en el desarrollo de proyectos de digitalización y de automatización de procesos. Consideramos imprescindible la inversión para integrar las nuevas tecnologías en todas las áreas de nuestra empresa para adelantarnos y adaptarnos a las nuevas maneras de funcionar, optimizar los procesos y aumentar nuestra competitividad.

Al igual que hicimos el año pasado, seguimos apostando por la transformación digital en la empresa, automatizando procesos para ser más eficientes y poder realizar la toma de decisiones de negocio basadas en datos reales.

Para ello, en 2023 hemos continuado con la implantación de Preactor a nivel de Grupo y se ha trabajado en implantar herramientas y crear desarrollos que ayuden a tener un dato único y de calidad.

Y como venimos haciendo desde el año anterior, ponemos el foco en la ciberseguridad creando un área informática que vele por la seguridad de los sistemas, redes y datos de la compañía protegiéndola de posibles ataques, daños o accesos no autorizados.

2.4.4. Comprometidos con la generación de valor a lo largo de nuestra cadena

(102-9)

Nuestra estrategia de negocio abarca a todos los actores de nuestra **cadena de valor**. Trabajamos para desarrollar una cadena que está formada por los mejores, potenciando la innovación, la colaboración y la generación de valor en todos los niveles.



2.5. Factores y tendencias

(102-10,102-14, 103-2)

Las tendencias de mercado que marcan la nueva era pasan por dos transformaciones fundamentales, en las que en Grupo Ubesol llevamos un tiempo trabajando y ya hemos conseguido importantes avances. Nuestro compromiso por convertirnos en una compañía cada vez más sostenible y el empeño por situar la innovación y el desarrollo tecnológico en el centro de nuestra actividad, nos llevan a impulsar **la transformación natural** y **la transformación digital** de todos nuestros procesos.

La integración de la **sostenibilidad** como parte de todos los procesos es clave en nuestras decisiones, en línea con nuestro compromiso por cuidar de las personas y del planeta. Ello nos ha llevado a implantar políticas de actuación basadas en las mejores prácticas para la sociedad, el medioambiente y el buen gobierno corporativo. De ese compromiso nace el Plan de Sostenibilidad 2030.

En el ámbito digital, la **digitalización** y la **Inteligencia Artificial** acaparan todo el protagonismo. Lograr que los procesos de producción estén cada vez más automatizados y consuman menos energía y recursos es una meta hacia la que compañías como la nuestra ya se encaminan. Además, somos líderes de nuestro sector respecto a la implantación de la IA en todos los procesos de la compañía. Nuestro objetivo, que ya se está materializando, es que esta nueva tecnología sea una compañera más en cada departamento, que nos ayude a optimizar nuestro tiempo y aumentar la competitividad dedicando esfuerzo a las tareas que realmente aportan valor añadido.

2.6. Riesgos y Oportunidades. Detección, evaluación y acciones

(102-15, 102-30, 102-31)

El modelo de Grupo Ubesol implica cumplir y exigir el cumplimiento de la legalidad vigente y llevar a cabo todas las acciones necesarias, más allá de la normativa, que aseguren la **satisfacción de los diferentes grupos de interés** de la empresa integrados en los cinco componentes.

El Órgano de Administración y el Comité de Dirección, se encargan de determinar las políticas para identificar, prevenir y gestionar los riesgos principales inherentes a la actividad del grupo. De esta manera promueve un firme compromiso con la prevención y gestión de los riesgos, lo que se traduce en las numerosas **políticas y procedimientos** implementados y en desarrollo.

Nuestra **capacidad de adaptación** con celeridad a los cambios, así como la búsqueda de **soluciones innovadoras** que nos permitan seguir prestando un servicio adaptado a las necesidades del momento, se conciben desde el punto de vista de ofrecer la **máxima calidad**. Una calidad desde la perspectiva **sostenible** para todas las partes, que nos ha permitido sobrevivir y crecer a pesar de los continuos cambios en el ámbito externo, a nivel normativo y de nuevas necesidades y exigencias del consumidor.

Observadores del entorno, anualmente la Dirección de las Plantas junto a los responsables de las principales áreas de la empresa, identificamos los **riesgos** más relevantes que podrían generar un impacto negativo en nuestro negocio y, por ello, valoramos minuciosamente la toma de decisiones en base a las medidas más adecuadas.

Los siguientes son los principales riesgos detectados, así como las **medidas y políticas** adoptadas para minimizar los posibles impactos negativos, asociados a cada uno de ellos.

Riesgos de mercado, sectoriales

- **Capacidad de respuesta** ante la gran competencia internacional y nuevas necesidades del mercado en el sector de la cosmética, por adaptarse a un entorno cada vez más concienciado con la sostenibilidad.
- **Reducción de la demanda** de nuestros productos basado en un cambio de preferencia de los consumidores, que puede derivar en un menor crecimiento económico.
- **Problemas de suministro** de materiales, derivado de la falta de disponibilidad de materias primas procedentes de las grandes potencias mundiales de abastecimiento.

Para minimizar las consecuencias que pueden derivarse de la ejecución de estos riesgos, la organización mantiene una relación transparente y cercana con los proveedores y clientes fomentando la co-creación para poder adaptarnos a las necesidades y cambios del entorno. Con todo ello, nuestra finalidad es minimizar el impacto negativo en todas las partes interesadas.

Riesgos derivados de la seguridad del producto

Para minimizar las consecuencias que pueden derivarse de estos riesgos, la organización cuenta con las siguientes **certificaciones, políticas y procedimientos**:

- Un Sistema de Gestión Integrado (SGI) que le permite alcanzar el equilibrio entre el bienestar social, el cuidado medioambiental y el crecimiento económico cuya política ha sido revisada y actualizada a largo del año 2023. En dicha política se definen nuestros compromisos y entre ellos los compromisos de Buenas Prácticas de Fabricación y Seguridad del Producto y Consumidor (GU).
- IFS HPC, un certificado que garantiza la puesta en el mercado de productos de calidad, seguros, que cumplen con las especificaciones. y las expectativas de nuestros clientes incrementando la confianza en nuestros procesos.
- Método Gestión Accidentes del Producto (GU).
- Procedimiento “*Product Defense*” (GU).
- Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación de Sanidad. Renovado en 2023 (LMK).

Riesgos de imagen de marca

La calidad y la seguridad de nuestros productos son la clave del éxito, de forma que cualquier **comentario negativo** relacionado con nuestra empresa o con los productos fabricados podrían repercutir negativamente en la imagen de marca que tienen nuestros clientes.

Para evitar estos riesgos disponemos de un **procedimiento de diseño y desarrollo del producto** que sigue una cronología detallada, con verificación de resultados en cada etapa y validación final por parte de los clientes y consumidores. Aquí se marcan altos estándares de calidad y seguridad al precio más competitivo en nuestro sector.

Como complemento al diseño de nuestros productos realizamos un continuo **seguimiento de mercado** para conocer en detalle la posición de nuestros productos en calidad, precio y trabajar conjuntamente en busca de un beneficio común para la sociedad.

La estrecha relación y **comunicación continua** con nuestros principales grupos de interés formado por clientes, consumidores y proveedores son la clave del éxito para garantizar el prestigio de las marcas que fabricamos.

Riesgos derivados del Medio Ambiente, Cambio Climático y del uso responsable de los recursos

Adheridos al Pacto Mundial desde 2019, para prevenir este tipo de riesgos contamos con las siguientes **certificaciones, políticas y procedimientos**:

- Un Sistema de Gestión Integrado (SGI) que le permite alcanzar el equilibrio entre el bienestar social, el cuidado medioambiental y el crecimiento económico, cuya política ha sido revisada y actualizada a largo del año 2023. En dicha política se definen nuestros compromisos con el medioambiente y la energía, la sostenibilidad, la biodiversidad y el cambio climático (GU)
- UNE-EN ISO 14001:2015 Sistemas de gestión ambiental (GU)
- UNE-EN ISO 50001:2018 Sistemas de gestión de la energía (GU)
- Certificación FSC (UBS)
- Membresía RSPO (GU)

Además, invertimos en I+D para desarrollar productos cada vez más sostenibles.

Durante 2023 hemos desarrollado el Plan de Sostenibilidad 2030. Entre los objetivos adoptados se encuentran medidas que desarrollaremos a partir de 2024 para sensibilizar en materia de sostenibilidad en todos los niveles de la compañía y formar al personal, así como medidas que nos permitirá continuar minimizando el impacto ambiental causado por la compañía, reduciendo la huella de carbono, el consumo del agua y la energía y fabricando productos propios cada vez más sostenibles.

Riesgos derivados de la Prevención de Riesgos Laborales o relacionados con el personal

Minimizamos estos riesgos en base a nuestra **Política de Prevención de Riesgos Laborales**, habiendo obtenido en Laboratorios Maverick la Certificación ISO 45001. Además, contamos con nuestro **Plan de Igualdad** y con **Medidas de Conciliación** de la vida personal y laboral, así como con el **Protocolo de Acoso** y **canales de comunicación** habilitados para que todo el personal pueda plantear sus dudas o denunciar situaciones.

En este sentido nuestro Plan de Sostenibilidad incluye objetivos sociales que desarrollaremos a partir de 2024 relacionados con la inclusión y diversidad, salud y bienestar de los empleados, derechos humanos y trabajo, formación y educación del personal.

Riesgos derivados del uso de las nuevas tecnologías y transformación digital, y seguridad de la información

Implantación de medidas de ciberseguridad. Se ha instalado un sistema que ayuda a proporcionar **seguridad** a la compañía, minimizando la posibilidad de tener un acceso no controlado por una amenaza que pueda poner en peligro la confidencialidad de la información. Analizamos y remediamos continuamente las vulnerabilidades de los sistemas de la compañía, para minimizar el riesgo de infección y propagación de malware que inhabilite dichos sistemas.

Adicionalmente, se ha ido preparando a todos los usuarios que disponen de correo en el Grupo a posibles ataques, enviando simulaciones y asignando formaciones en el área de ciberseguridad.

Además, contamos con la **Política de Uso de Medios Tecnológicos y Redes Sociales**, habiéndose efectuado acciones formativas al personal con el objeto de que conozcan el uso que deben hacer de los medios que la compañía pone a su disposición, así como las medidas que han de adoptar.

Riesgos derivados de cambios normativos o regulatorios y del incumplimiento de la normativa

El amplio abanico de **leyes y regulaciones** a las que se encuentra sujeta nuestra actividad se ha incrementado durante los últimos años con el aumento de nuestra presencia internacional.

El continuo cambio legislativo derivado de los avances en alcanzar los objetivos marcados por la **Agenda 2030**, continúa generando una rápida evolución que ha supuesto un gran reto para nuestra organización. El incumplimiento de la normativa y las sanciones que pueden tener lugar por ello, suponen un impacto material negativo en los resultados de la organización.

La política seguida por la compañía sigue siendo la anticipación ante cualquier cambio legislativo. Por ello, contamos con una plataforma legal y **equipos especializados** por áreas de riesgos, que junto a nuestra área de *Compliance* estudian todos los cambios legislativos incluso antes de su aprobación, analizando las consecuencias que dichos cambios pueden suponer para nuestra organización. Esto nos permite prepararnos y adaptarnos a dichos cambios, incluso antes de que la nueva normativa entre en vigor.

Además, contamos con **canales de comunicación** que permiten a los colaboradores del Grupo efectuar cualquier consulta que puedan tener sobre la normativa, políticas o procedimientos de la empresa e incluso denunciar aquellas situaciones que pudieran dar origen a incumplimientos por parte de la organización o de cualquier colaborador de la misma.

Riesgos en la protección de datos

Derivados de posibles fugas de los datos de carácter personal a los que puede tener acceso la compañía.

En el ámbito de la Protección de Datos Personales contamos con nuestra **Política de Seguridad en materia de Protección de Datos**, y se adoptan las medidas técnicas y organizativas necesarias para garantizar un nivel de seguridad adecuado al tratamiento de cada tipo de dato de carácter personal.

Además, para garantizar la correcta aplicación de las medidas preventivas se ha capacitado a los colaboradores internos con **acciones formativas** para concienciarles y permitirles conocer los riesgos derivados de la protección de datos y las medidas que han de adoptar para garantizar la máxima seguridad.

3. UNA GESTIÓN ALINEADA CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) Y CRITERIOS ASG

(102-14)

En Grupo Ubesol, la sostenibilidad guarda relación con la visión de futuro de la compañía. Recoger el legado de los fundadores y asegurar la sostenibilidad del negocio, es el objetivo principal de la segunda y tercera generación, al mando de la compañía en la actualidad.

El año 2019 marcó un punto de inflexión en Grupo Ubesol en relación con la sostenibilidad. Proyectamos nuestro **plan estratégico 20-25** en base a cinco pilares, entre ellos el de la **transformación natural**, con el objetivo de establecer una hoja de ruta que nos permitiera minimizar el impacto negativo de nuestra actividad en el medio ambiente y la sociedad. De este compromiso nace ahora nuestro **Plan de Sostenibilidad 2030** basado en los **criterios ASG**.

El seguimiento de nuestro progreso y la comunicación de los resultados nos permite ser muy exigentes y continuar trabajando en la mejora continua para alcanzar la excelencia.

Consideramos de vital relevancia mantenernos informados y en continuo contacto con nuestros grupos de interés, con el objetivo de hacerles partícipes de nuestra estrategia y facilitar el co-working, obteniendo resultados positivos para todas las partes.

En este sentido, durante 2023 hemos continuado trabajando, desarrollando e implementamos buenas prácticas y acciones alineadas con nuestra actividad basadas en los 10 principios del Pacto Mundial de la ONU, integrando los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los criterios ASG en nuestra estrategia corporativa para ayudar a construir un mundo más sostenible.

Una búsqueda constante del equilibrio entre el bienestar social, el cuidado medioambiental y el crecimiento económico

(102-11, 102-15)

De esta manera, como indicamos en nuestra **Política de Sistema de Gestión Integrada (SGI)**, actualizada en 2023, en Grupo Ubesol nos comprometemos con la SOSTENIBILIDAD y más concretamente apostamos por:

- ❖ **Defender** los principios de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la ONU y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el Pacto Mundial sobre Derechos Humanos, Normas Laborales, Medio Ambiente y Anticorrupción.
- ❖ **Integrar** parte de los Objetivos de Desarrollo Sostenible propuestos por la ONU en nuestra estrategia corporativa, a través de iniciativas concretas.
- ❖ **Colaborar** estrechamente con diversas asociaciones que desarrollan acciones solidarias o relacionadas con la conservación del patrimonio y otros temas sociales y culturales.
- ❖ **Revisar** periódicamente el modelo de desarrollo sostenible de la empresa, a partir del cual se desarrolla la estrategia de desarrollo sostenible.
- ❖ **Crear** directrices para el modelo de valores y sostenibilidad de la organización en temas como el respeto a los derechos humanos, la protección del medio ambiente, la seguridad y la salud, la gestión

energética y la lucha contra el cambio climático, el uso eficiente de los recursos, la diversidad, la igualdad de oportunidades, la responsabilidad fiscal, la prevención de irregularidades y lucha contra la corrupción.

- ❖ **Integrar** la sostenibilidad en todas las actividades y niveles organizativos de la empresa, asegurando la disponibilidad de los recursos necesarios, teniendo en cuenta las expectativas de los grupos de interés en materia de sostenibilidad.
- ❖ **Promover** una transición energética justa que considere en su impacto a los trabajadores, las comunidades locales y a la sociedad en general.

3.1. Gobernanza

(ODS)



(102-18,102-26, 102-29)

El buen **Gobierno Corporativo** es un factor fundamental en la estrategia de una organización que se alinee con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** y la **Agenda 2030**, a fin de que los aspectos sociales y medioambientales formen parte central de la estrategia empresarial.

Para completar nuestra estrategia basada en los criterios ASG, durante 2023 hemos reforzado nuestros órganos directivos, empezando en 2023 por la **renovación del Comité de Dirección**, compuesto por cinco direcciones generales, estratégicamente diseñadas.



En 2024 está previsto la creación de un **Consejo de Administración**, al que se incorporarán consejeros independientes con gran experiencia en la gestión empresarial.

Juntos continuarán dando impulso y supervisando el buen funcionamiento de la organización, así como el cumplimiento de las políticas y los procedimientos establecidos.

3.1.1. Sistema de Gestión de Cumplimiento. Una cultura empresarial centrada en la Ética, la Integridad y el Buen Gobierno Corporativo

(102-16, 102-17, 102-25)

Para lograr este objetivo, Grupo Ubesol mantiene implantado desde 2018 un **Sistema de Gestión de Cumplimiento** basado en las normas internacionales UNE- 19601:2017 de Sistemas de Gestión de *Compliance* Penal y UNE-ISO 37301:2021 Sistemas de Gestión de *Compliance*, consistente en la implementación de una **cultura corporativa** basada en la ética y el compromiso de cumplimiento por parte de todos los agentes que componen la organización. Para Grupo Ubesol no solo se trata de cumplir las leyes, sino de apostar por un sistema eficaz que promueva **conductas éticas** y **compromisos de cumplimiento**.

En Grupo Ubesol estamos convencidos de que no existe otro modelo de gestión que aquel que asienta sus principios en la **transparencia**, la **ética** y la contribución a una **sociedad más justa, integradora y sostenible**.

En 2023 hemos adaptado el **Sistema de Gestión de Cumplimiento**, alineándolo para la consecución de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible** y de la **Agenda 2030**.

De esta manera se ha actualizado la siguiente normativa interna:

- **El Código Ético y de Conducta**, actualizándolo conforme a la nueva realidad del grupo, haciendo hincapié en los aspectos de sostenibilidad ambiental, social y de buen gobierno, e introduciendo el apartado del Canal Ético, conforme a las actualizaciones derivadas del Sistema Interno de Información derivado de la nueva normativa.
- **La Política Anticorrupción.**
- **La Política de Conflictos de Interés.**
- **Los Protocolos de Acoso** de Ubesol y Laboratorios Maverick adaptándolos a la nueva normativa publicada.

Además, se han desarrollado los siguientes protocolos y procedimientos:

- **El Código Ético de Proveedores.** Para trasladar los principios y valores enunciados en el Código Ético y de Conducta del Grupo a aquellos proveedores con los que nos relacionamos.
- **La Política del Sistema Interno de Información.** Que recoge los compromisos del Grupo de proteger a las personas que realicen comunicaciones a través del Canal Ético, estipulando los derechos y garantías que les asisten.
- **El Procedimiento de Gestión del Sistema Interno de Información.** Que regula los elementos del Sistema Interno de Información, así como el procedimiento seguido en el tratamiento de las denuncias y consultas recibidas a través del Canal Ético.
- **La Política de Derechos Humanos.**

Formación y sensibilización

Todo el personal que se incorpora a Grupo Ubesol recibe formación sobre el **Código Ético**, así como sobre las **Políticas y Procedimientos Corporativos genéricos**, y aquellos que les aplican en función de sus roles y responsabilidades, con el fin de que las personas que trabajan en Grupo Ubesol conozcan los riesgos a los que se enfrentan en su día a día, así como los medios existentes para mitigarlos.

En 2023, además se han impartido las siguientes formaciones:

Sesiones formativas Compliance en septiembre y octubre cuyo contenido fue:

- Principales protocolos y procedimientos actualizados en **Grupo UBESOL**.
- Actualización del Código y del Sistema de Información – Canal ético.
- Principales procedimientos desarrollados. Política de Derechos Humanos y Código Ético de proveedores
- Recordatorio principales aspectos de la Política anticorrupción.

Sesión formativa para el Comité de dirección en diciembre de 2023, cuyo contenido fue:

- Principales aspectos de la responsabilidad penal de las personas jurídicas y las medidas de Compliance al efecto.
- Novedades del Modelo de Prevención de Delitos.
- Prevención de los principales riesgos a los que se expone **Grupo Ubesol**.
- El Sistema Interno de Información y el Canal Ético de **Grupo Ubesol**.

Así mismo, se han realizado acciones de difusión sobre el **Sistema Interno de Información** con la finalidad de promover e incentivar su conocimiento por parte de todo el personal.

3.1.2. Medidas adoptadas para prevenir la Corrupción y el Soborno

(205-1, 205-2)



Todo el personal de Grupo Ubesol conoce el **Código Ético y de Conducta**, que informa de la posición de la compañía respecto a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como las políticas desarrolladas que lo complementan, entre las que se encuentran:

- o **La Política Anticorrupción**, en la que Grupo Ubesol asume el compromiso de luchar contra la corrupción en todas sus formas. Esta Política surge con el fin de prevenir la corrupción y cumplir con la legislación vigente en todos los ámbitos de actuación y en todos los países en los que pudiese operar, sirviendo para orientar el comportamiento del personal.

En 2023 esta Política ha sido revisada y actualizada acorde a la legislación vigente y al nuevo contenido del Código Ético y de Conducta, así como el apartado relativo al Canal Ético, adaptándolo al Sistema Interno de Información.

(102-25)

- o **La Política de Conflicto de Intereses**, la cual consideramos necesaria en aras de la transparencia, el buen gobierno y la gestión de situaciones que pueden suponer conflictos entre los intereses del Grupo y los intereses personales de sus trabajadores, trabajadoras o personas vinculadas.

Esta política tiene como finalidad el establecimiento de mecanismos que permitan identificar y gestionar adecuadamente los conflictos de Intereses que se puedan producir en el desarrollo de la actividad realizada por Ubesol y Laboratorios Maverick, estableciendo principios y normas para prevenirlos, pudiendo garantizar de esta manera que la toma de decisiones no se vea influida por intereses personales ilícitos de personas o entidades vinculadas.

En 2023 esta Política de Conflictos de Intereses ha sido revisada y actualizada acorde a la legislación vigente y al nuevo contenido del Código Ético y de Conducta, así como el apartado relativo al Canal Ético, adaptándolo al Sistema Interno de Información.

Formación a los colaboradores

Conscientes de la importancia de que estos principios y valores lleguen a todos los integrantes de Grupo Ubesol, durante el año 2023 se ha continuado formando a todo el personal que se ha incorporado a la empresa impartiendo **formación específica sobre las Políticas de Anticorrupción y de Conflicto de Intereses**, en función de los roles y responsabilidades asumidas por cada uno de ellos.

Canal Ético. Sistema Interno de Información

Desde 2019, Grupo Ubesol cuenta con un **Canal Ético** accesible a todo el personal.

En el ejercicio 2023, cumpliendo con los requisitos de la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción, **Grupo UBESOL** ha habilitado un canal de comunicación para cada una de sus empresas, donde se permite comunicar, incluso de forma anónima, cualquier riesgo o incumplimiento por cualquier persona interna o externa a la empresa.

En todas las comunicaciones realizadas en el Canal Ético, en todo momento se preservan los siguientes derechos y garantías:

- Confidencialidad en todas las fases del procedimiento.
- Posibilidad de realizar las comunicaciones de forma anónima.
- Presunción de inocencia.
- Derecho a la defensa y a realizar las alegaciones pertinentes.
- Tratamiento de datos de carácter personal conforme a la normativa vigente.
- Ausencia de represalias en todas las comunicaciones efectuadas de buena fe.

Gracias a las medidas instauradas podemos decir que en 2023 Grupo Ubesol no ha tenido conocimiento de ninguna irregularidad cometida en materia de corrupción y soborno.

3.1.3. Diligencia debida en materia de Derechos Humanos

(412-1)

Respetamos los derechos humanos

Entre los deberes de los colaboradores de Grupo Ubesol recogidos en nuestro **Código Ético** se encuentra el de respetar los Derechos Humanos, las libertades públicas y los derechos laborales de los trabajadores, asumiendo las recomendaciones establecidas en este sentido, tanto por organismos nacionales, como internacionales.

Siguiendo con nuestra estrategia de Sostenibilidad y Compras Sostenibles, durante el 2023 se ha redactado, además, la política de Derechos Humanos en la que la compañía reafirma su compromiso de velar por los derechos humanos reconocidos en la legislación nacional e internacional, respetando y contribuyendo a la aplicación efectiva de la Carta Internacional de Derechos Humanos.



Este documento no solo guía la actuación de los profesionales que integran la empresa, garantizando las libertades fundamentales y derechos humanos de sus colaboradores, sino que con el mismo Grupo Ubesol se compromete a:

- ✓ **Promover** una cultura de respeto a los derechos humanos dentro y fuera del ámbito laboral.
- ✓ **Velar** por que proveedores y terceros cumplan con los mismos estándares que la compañía.
- ✓ **Sensibilizar** a todos los colaboradores en la materia.

A partir de 2024, será un requisito que los proveedores se adhieran a ella, o que demuestren el cumplimiento de estándares similares.

Los siguientes son los compromisos que adoptamos:

- ❖ **Evitar** prácticas discriminatorias
- ❖ **Implantar procedimientos** que permitan identificar posibles vulneraciones de los derechos humanos
- ❖ **Rechazar** la explotación laboral infantil
- ❖ **Respetar** la libertad de asociación y la negociación colectiva
- ❖ **Proteger** la salud y la seguridad de la persona
- ❖ **Rechazar** el trabajo forzoso u obligatorio
- ❖ **Garantizar** condiciones laborales justas y equitativas
- ❖ **Fomentar** una cultura de respeto a los derechos humanos en las relaciones con terceros

Comprometidos frente al rechazo del trabajo forzoso y abolición del trabajo infantil

Como indicamos en nuestro **Código Ético** y en nuestra **Política de Derechos Humanos**, Grupo UBESOL se compromete a respetar los derechos de los niños en todas sus actuaciones y prohíbe de forma expresa la explotación laboral infantil.

Grupo UBESOL considera que los niños y menores de edad son un grupo de especial vulnerabilidad, por lo que presta una especial atención en salvaguardar su indemnidad, oponiéndose a la contratación de mano de obra infantil y rechazando el trabajo infantil.

Grupo UBESOL no trabaja con personas considerados colaboradores juveniles.

En este sentido, Grupo UBESOL rechazará colaborar con terceras partes de las que tengan conocimiento que contrata y/o trabaja mano de obra infantil.

De la misma manera Grupo UBESOL no aprueba ninguna forma de trabajo forzoso o bajo coacción, incluido el trabajo por contrato en prisión, en condiciones de servidumbre o esclavo, por lo que rechazará colaborar con terceras partes que practiquen y/o acepten tales prácticas.

Evitar prácticas discriminatorias Protocolo de Acoso



Grupo UBESOL se compromete a erradicar cualquier práctica discriminatoria o cualquier tipo de violencia física o verbal en el trabajo y, en general, cualquier práctica que pueda generar un entorno laboral ofensivo o poco respetuoso.

De igual manera, rechaza cualquier tipo de acoso, así como cualquier otra conducta que pueda generar un entorno intimidatorio y ha desarrollado mecanismos no sólo para su prevención, sino también para detectar y resolver cualquier situación de esta índole

Prohibimos cualquier tipo de acoso, abuso de autoridad o violencia física o verbal en el trabajo, y cualquier práctica que pueda generar un entorno laboral ofensivo o poco respetuoso. En este sentido, Grupo Ubesol tiene implantado un **Protocolo de Acoso**, cuya misión es proteger la salud del personal asegurando ambientes psicosocialmente saludables y ofrecerles ayuda en caso necesario.

Grupo Ubesol asume que las actitudes y los actos de cualquier tipo de acoso suponen un atentado a la dignidad de las trabajadoras y los trabajadores y dispone de canales específicos, tanto en Ubesol como en Laboratorios Maverick, para poder denunciar, si se da el caso, situaciones de esta naturaleza, que permiten la apertura del correspondiente procedimiento e investigación de los hechos.

En 2023, junto a las personas representantes de los trabajadores y las trabajadoras y los Comités de Igualdad, se han procedido a **aprobar las actualizaciones de los Protocolos de Acoso de Ubesol y Laboratorios Maverick** para adaptarlos a las últimas normativas publicadas y durante 2024 está previsto impartir de nuevo formación en materia de acoso al personal.

En 2023, Grupo Ubesol no ha tenido conocimiento de ninguna denuncia o irregularidad cometida en materia de violación de los **Derechos Humanos**.

3.1.4. Comunicación transparente

Uno de los principales aspectos para Grupo Ubesol es mantener una **comunicación honesta y transparente** con sus grupos de interés, sobre sus hitos y proyectos de enfoque social, medioambiental y de gobernanza.

En 2023, se han compartido distintos hitos con nuestros grupos de interés, a través de la estrategia de comunicación interna y externa de la compañía. Internamente, se ha celebrado el octavo aniversario de los ODS y se han comunicado la puesta en marcha de las plazas con cargador para coches eléctricos. Externamente, también hemos comunicado la celebración del octavo aniversario de los ODS; hemos participado en campañas asociadas a nuestra membresía al Pacto Mundial de Naciones Unidas; hemos compartido hitos conseguidos, en materia de sostenibilidad, en el contexto de los días del medio ambiente y del reciclaje; hemos comunicado nuestra adhesión a *Climate Ambition Accelerator* de Naciones Unidas con motivo del día mundial.

La **comunicación interna y externa** de Grupo Ubesol, incluyendo la interacción entre Grupo Ubesol y los medios de comunicación y/o los diferentes públicos de interés, está orientada por la transparencia, el respeto, la veracidad y la colaboración, transmitimos en todo momento coherencia con la imagen, los valores corporativos y objetivos estratégicos de la organización.

Respecto a la comunicación interna, continúa siendo un aspecto fundamental de la cultura empresarial de Grupo Ubesol, especialmente para estudiar y hacer frente a los diferentes escenarios que se nos plantean. Por este motivo, en 2023 hemos seguido **reforzando los canales de comunicación y participación interna**, cuyo objetivo es mantener a nuestros colaboradores permanentemente informados sobre la estrategia, objetivos, programas y actuaciones del grupo, siendo la transparencia el principio básico que debe regir las actuaciones entre los diversos colaboradores.

3.2. Medioambiente

(ODS)



(103-1, 103-2, 103-3, 302-1, 302-4)

Comprometidos con el Medio Ambiente

Nuestro objetivo es ser una empresa sostenible a corto, medio y largo plazo, fabricando productos cada vez más sostenibles y actuando como una compañía que cuida el medioambiente y el entorno.

El respeto por el medioambiente es un requisito ineludible que se materializa a través de nuestra Política Medioambiental y energética y las distintas acciones que realizamos a lo largo de nuestra cadena de valor.

Política de Medio Ambiente y Energía, Sostenibilidad, Biodiversidad y Cambio Climático

Conscientes del impacto que nuestra actividad puede tener en el medioambiente, tomamos medidas encaminadas a prevenir los riesgos ambientales ligados a la misma.

Partiendo del **principio de precaución**, garantizamos el cumplimiento de la normativa y legislación vigente en materia medioambiental y vamos más allá verificando nuestros procesos por entidades acreditadas externas.

Nuestro Sistema de **Gestión Ambiental basado en el estándar ISO 14001:2015** y nuestro **Sistema de Gestión energética basado en el estándar ISO 50001:2018**, integran una política medioambiental y de eficiencia energética que guían nuestras decisiones y la toma de medidas necesarias para proteger el medioambiente, preservando los recursos naturales y la salud de la población del ámbito en que operamos, no tolerando comportamientos negligentes que puedan poner en peligro a nuestro entorno.

La integración de los **criterios ambientales y de eficiencia energética** forman parte de nuestra **Política de Sistema de Gestión Integrado (SGI)**, que muestra nuestros compromisos en este ámbito:

- ❖ **Proteger** el medio ambiente en todas las áreas de nuestro negocio a lo largo del ciclo de vida del producto controlando los procesos operativos de forma responsable con el medio ambiente y la eficiencia energética
- ❖ **Prevenir** la contaminación reduciendo la generación de los residuos y minimizando su impacto en el medio ambiente con una gestión sostenible
- ❖ **Concienciar** del uso racional y sostenible de los recursos naturales mediante la implementación de buenas prácticas medioambientales en el consumo
- ❖ **Garantizar** la adquisición de las materias primas y servicios de una manera sostenible que maximice los beneficios ambientales a lo largo de la cadena de valor contribuyendo a la acción climática impulsando la preservación del medio natural
- ❖ **Favorecer** el diseño y desarrollo de productos, las instalaciones, los equipos, sistemas y procesos considerando la eficiencia energética y el uso y consumo de la energía

Dichas Política, incluye además compromisos concretos con la **biodiversidad y el cambio climático**.

3.2.1. Emisiones de gases de efecto invernadero. Medidas adoptadas

(305.-1; 305-2)

Somos conscientes del enorme desafío transversal que supone el cambio climático. Para contribuir a la descarbonización de nuestro sector, nos proponemos reducir a la mitad nuestra huella de carbono y estudiar medidas de adaptación a los riesgos climáticos.

La relevancia de tener un control de las emisiones de gases de efecto invernadero para combatir los efectos del cambio climático nos han llevado desde 2015 a implantar acciones y comprometernos a implementar medidas y buenas prácticas que nos permitan reducir la huella de carbono allí donde nos sea posible, ayudando a preservar los recursos que el planeta nos ofrece, orientando nuestras acciones para dirigirnos al cero neto.

En línea con lo anterior, se han seguido desarrollando acciones que nos permiten contribuir a bajar la huella de carbono. Entre estas medidas, destacamos las realizadas en Ubesol, mediante la renovación de la caldera de gasoil por una caldera de gas natural, y la mejora en los procesos de limpieza reduciendo el uso de la caldera.

Otro aspecto importante es la optimización logística. Durante el 2023 se han abordado mejoras en todos nuestros productos para reducir la huella de carbono generada durante el transporte.

Además de lo anterior, la instalación de los paneles fotovoltaicos y la instalación de cargadores de coches eléctricos en las plantas son dos medidas que sin duda nos ayudarán a continuar reduciendo nuestra huella de carbono en los próximos años.

Por último, se sigue consumiendo energía eléctrica 100% certificada de origen renovable.

La monitorización y análisis del consumo de energía nos permite continuar identificando áreas de mejora en términos de eficiencia energética, lo cual nos ayuda a reducir el consumo de energía, y por tanto con ello la huella de carbono de la empresa.

Durante 2023 se han llevado a cabo las siguientes acciones concretas en cada una de las empresas:

En Ubesol

- Cambio campanas led
- Mejora aire comprimido
- Mejora consumo energético planta fotovoltaica
- Cambio funcionamiento enfriadoras y bomba de calor
- Cambio placas traslucidas en cubierta higiene
- Cambio carpintería de aluminio
- Paro bombas recirculación

En Laboratorios Maverick

- Sustitución de paneles de iluminación en fábrica
- Cambio de la instalación de clima en el comedor de LMKU por una más eficiente

Todas estas medidas han permitido una reducción de un 4,60% del volumen de emisiones contaminantes Scope1.

Eficacia energía y emisiones			
	2021	2022	2023
Emisiones contaminantes Scope 1	1.419,97 t CO2 eq	1.859,57 t CO2 eq	1774,01 t CO2 eq
Emisiones contaminantes Scope 2	0,88 t CO2 eq	1,83 t CO2 eq	1,85 t CO2 eq

Para 2024 está previsto la realización de las siguientes acciones:

1. Incrementar la eficiencia energética:
 - Incorporando modos de ahorro o apagado en los aparatos electrónicos.
 - Optimizando el consumo de las calderas en la planta de Madrid y explorando alternativas para reducir el uso de gas natural.
 - Alcanzando un monitoreo completo y robusto de los consumos de electricidad en cada área de planta.
 - Diseñar e implantar un sistema de monitorización energética Scada en tiempo real, tanto en Ubesol como en Laboratorios Maverick.
 - Implantación de Calorífugo de válvulas de paso en sala de calderas de vapor para la planta de Laboratorios Maverick.
2. Potenciar el autoconsumo
 - Ampliando la superficie ocupada por placas fotovoltaicas en las dos plantas de Laboratorios Maverick de Madrid y Uldecona.
 - Incrementando hasta el 100% el consumo de energía verde importada.
 - Valorando la incorporación en comunidades energéticas locales.
3. Transporte
 - Políticas de renting y adquisición de nuevos vehículos con requisito de priorizar aquellos considerados de bajas emisiones.
 - Incentivar el uso compartido de vehículos.
 - Renovar la flota de vehículos.
4. Compensar emisiones
 - Se valorarán la participación en proyectos concretos de absorción de carbono atmosférico.
 - Considerando la posibilidad de la compra de bonos de carbono

3.2.2. Prevención y gestión de residuos

(306-2; 306-3)

Con el objetivo de reducir el porcentaje de residuos cuya eliminación final es el vertedero, se han continuado llevando a cabo acciones de revisión del plan de gestión de residuos, mantenido reuniones de seguimiento con los gestores de residuos. Asimismo, se ha efectuado formación al personal sobre buenas prácticas en la segregación de residuos para fomentar una correcta separación promoviendo el **reciclaje**. Todo ello en aras de mejorar la circularidad de los residuos, reduciendo las operaciones de eliminación y potenciando la de valorización

En Ubesol, además la mejora de la productividad ha conllevado una importante reducción de los residuos generados por las mermas, y la ampliación de la depuradora nos ha permitido eliminar la generación de lodos provenientes del tratamiento biológico, todo lo cual nos ha permitido una reducción considerable en la generación total de residuos.

De este modo en Ubesol, en 2023, se han reintroducido en el circuito económico el 90,69% de los residuos generados en nuestras instalaciones, es decir, se han recuperado un total de 2.946,47 toneladas de material que se utilizarán como materias primas secundarias en otros procesos productivos. El 9,31 % de los residuos restantes se han eliminado mediante vertido en un vertedero autorizado.



Los planes de minimización de residuos peligrosos nos comprometen con la prevención y la correcta gestión de los mismos, así como la reutilización de los subproductos generados, que se reenvían al proveedor para que los vuelva a utilizar, packaging, principalmente.

Además, durante 2023 se han desarrollado las siguientes actuaciones concretas que han ayudado a reducir el total de residuos generados:

- Optimización del mosaico de paletización.
- Segundo uso: utilización de envases usados o mermas de los procesos productivos para el envasado de productos.
- Aligeramiento del envase por cambio de diseño.

Todas estas mejoras en 2023 nos han permitido una reducción de un 1,21% en la generación total de residuos respecto a 2022.

Eficiencia gestión de residuos			
	2021	2022	2023
Total de Residuos generados	9.820,14 t	8.253 t	8152,78 t

Total Residuos generados	8152,78 Tn
Residuos Peligrosos	1.110'14 Tn
Residuos No Peligrosos	7.040'64 Tn

Para 2024 se ha elaborado un plan con las siguientes líneas básicas:

- Circularidad en la gestión de los residuos generados en nuestros procesos productivos:
 - Embalajes desechables por reutilizables
 - Documentación y seguimiento exhaustivo del destino de los residuos, para contribuir a su buena gestión. Con ello hacer una valorización de estos, intentando que se pueda gestionar de otra manera intentando su uso en otro tipo de procesos y sacarle beneficio.
 - Potenciar la simbiosis industrial, especialmente en materia de residuos. Algunas plataformas, herramientas y consejos para el impulso de la simbiosis industrial en el Grupo.
- Reducción de los residuos generados en origen:
 - Reducir la generación de productos no conformes mediante la mejora de su diseño y la optimización del proceso, mejora del control de calidad en línea.
 - Optimizar el diseño de los productos con el fin de reducir la generación de productos no conformes durante el proceso productivo.
 - Desarrollo de líneas de producto concentrados o dosificadores que reduzcan el volumen y peso de la materia prima necesaria.
 -

3.2.3. Uso de materiales sostenibles y Economía Circular

(301-1, 301-2, 301-3 y 306-2)

Nuestro compromiso con el medioambiente está presente en todas las **etapas de la vida del producto**, desde el diseño, pasando por la fabricación y finalmente en la eliminación por parte de los consumidores.

Por ello, nuestros equipos de IDi trabajan día a día para poder incorporar progresivamente a nuestros productos un porcentaje de **materiales renovables o reciclados** alineados con los objetivos marcados por la Agenda 2030.

Ecodiseño

La sostenibilidad se ha convertido en un elemento clave para las empresas y constituye el eje vital para el desarrollo de un producto. A través del **diseño sostenible**, somos capaces de alcanzar nuestros objetivos y de conocer cuáles son los factores y materiales más respetuosos con el medioambiente.

El **ecodiseño** nace de la necesidad de minimizar los impactos ambientales potenciales del producto antes de que estos se produzcan, cambiando el concepto tradicional de proceder en la industria. La integración de aspectos medioambientales en el diseño del producto mejora su comportamiento a lo largo de todo su ciclo de vida, desde la concepción como producto (materiales), pasando por la producción, distribución y uso; hasta el tratamiento como residuo.

A la hora de diseñar nuestros productos, no solo prestamos atención a la introducción de ingredientes novedosos, sino al estudio de **formulaciones eficaces** adaptadas a todos los tipos de piel. Además, buscamos desarrollar productos al alcance de todos los públicos que permitan ofrecer una experiencia de uso satisfactoria al consumidor.

La inclusión de criterios ambientales en nuestros desarrollos tiene muy en cuenta, entre otros, aspectos clave como:

- La Trazabilidad de las materias primas: estableciendo compromisos de ir incrementando progresivamente la incorporación de materias procedentes de fuentes renovables.
- La Optimización del uso de recursos: diseño de fórmulas para ser fabricadas en frío disminuyendo el consumo de energía en nuestros procesos.
- La Gestión de Residuos: buscando el vertido cero a través de la prevención y llevando a cabo un programa de evaluación de proveedores que nos permite que la cadena de suministro sea cada vez más sostenible.
- El Uso de alternativas de packaging más sostenibles: optando por cartón 100% reciclable en los embalajes, creando un diseño de caja que minimiza la utilización de material y utilizando materiales de embalaje reciclados y reciclables.

En colaboración con nuestros proveedores y clientes principales, hemos continuado desarrollando packaging con plástico reciclado tanto en envases como en tapones que nos permiten avanzar en nuestra estrategia de economía circular.

Estas mejoras de packaging nos han permitido, en 2023, **continuar reduciendo el consumo de plástico en nuestros productos.**

Además, hemos desarrollado los siguientes proyectos que nos permitirán continuar reduciendo plástico:

1. **Desarrollo de nuevo formato para desodorantes en formato roll**, con en el que reducimos plástico en los envases y además eliminamos bandeja de expositora también de plástico.
2. **Desarrollo de nuevo formato de tarro para mascarillas capilares**, en el que además de reducir cantidad de plástico, permite el uso de material reciclado en el tarro y el uso de opción de refill.
3. **Desarrollo de propuestas de envases en formato 500 ml y 1000 ml**, en el que se maximiza la logística y permite el uso de materiales reciclados.
4. **Desarrollo de una crema desodorante en formato semisólido**, que garantiza la misma eficacia que un producto en formato roll-on minimizando el uso de agua en su formulación.
5. **Desarrollo de toallitas para bebé con tejido libre de plásticos.**

Estamos adheridos a **Ecoembes** como sistema colectivo de responsabilidad ampliada del productor, y trabajamos con gestores de residuos autorizados que apuestan por una sociedad baja en carbono y están comprometidos con la sostenibilidad.

Disponemos de la **certificación FSC** de adquisición de materias primas provenientes de bosques basados en una gestión sostenible y se han adquirido bajo este estándar normativo estas materias primas en el año 2023.

Además, se ha adquirido aceite de palma como materia prima con **certificado de RSPO**. En el año 2024 se realizará la certificación del modelo de compra de aceite de palma bajo el estándar RSPO.

Para el año 2024 está previsto establecer las siguientes medidas:

- Reducir el uso de componentes separados en el envase: etiquetas, tapones y otros adhesivos.
- Aplicar el ecodiseño para simplificar la composición de los envases y facilitar la separación de componentes.
- Fomentar la incorporación de envases rellenables.
- Mejorar la claridad de información aportada al consumidor sobre la forma correcta de desechar y reciclar los envases (por ejemplo, con código QR).
- Realizar campañas de sensibilización con productos de marca propia, enfocadas en comunicar acerca de la gestión final de los envases, poniendo en valor las mejoras realizadas en el envase (contenido reciclado, ecodiseño, etc).

Compra de materiales y materias primas por origen

El grupo trabaja día a día para conseguir la mejor calidad en sus productos, siendo una parte fundamental utilizar los mejores materiales de fabricación. El detalle de materias primas a 31.12.2023 es el siguiente:

CONSUMO DE MATERIALES 2023	Total material comprado	% Material Reciclado
Tejidos	16.659.194 Kg	1%
Cartón y Papeles	10.309.876 Kg	53%
Otros Plásticos	5.519.228 Kg	4%
PET	4.387.652 Kg	19%
Madera	1.006.982 Kg	0%
Metales	689.503 Kg	0%
Vidrio	628.998 Kg	0%
Otros materiales (PUR, COMPOSITE)	4.246 Kg	0%
Total (Kg)	39.205.679 Kg	

CONSUMO DE MATERIALES 2022	Total material comprado	% Material Reciclado
Tejidos	14.917.292 Kg	2%
Cartón y Papeles	10.132.328 Kg	50%
Otros Plásticos	6.153.492 Kg	2%
PET	4.228.730 Kg	14%
Madera	1.183.639 Kg	0%
Metales	742.266 Kg	0%
Vidrio	459.673 Kg	0%
Otros materiales (PUR, COMPOSITE)	49.162 Kg	0%
Total (Kg)	37.866.582 Kg	

3.2.4. Uso sostenible de los recursos

a) Consumo y suministro de agua

(303-5)
Agua limpia y Saneamiento

El agua es un recurso fundamental para nuestra actividad por la naturaleza de los productos que fabricamos, que contienen fórmulas de base acuosas, y los estrictos parámetros de calidad del agua que incorporamos a nuestros procesos de fabricación. Por todo ello, **la gestión sostenible del agua cobra gran importancia.**

En la búsqueda de la mejora en el consumo y la gestión sostenible del agua se han estudiado diversas posibilidades que se implementarán progresivamente en los próximos años. Optamos por la combinación de tecnología MBR (Membrane Bioreactor), que combina un proceso biológico de tratamiento con una tecnología de membranas de ultrafiltración y la optimización del proceso de ósmosis inversa. Ello unido a un plan de mantenimiento, y el uso de fuentes de energía renovable para reducir el impacto ambiental del tratamiento de aguas residuales nos ayudará a mejorar significativamente en los próximos años en la gestión sostenible del agua y el saneamiento.

Un proceso de doble reosmotización permite reducir el consumo de agua aumentando los ciclos de la misma en procesos auxiliares y como materia prima en producción

(303-4)

Por lo que respecta a la **calidad de las aguas vertidas**, se realizan exhaustivos controles de las aguas residuales tratadas, que garantizan el cumplimiento de la legislación vigente.

Contamos con nuestras propias **estaciones depuradoras de aguas residuales** procedente del vertido industrial de las plantas de Ubesol y Laboratorios Maverick. En ellas, el agua residual antes de ser vertida a la red pública de saneamiento se somete a tratamientos fisicoquímicos, biológicos que en combinación de un proceso de fangos activos y de separación mediante membranas de ultrafiltración obtiene un agua con óptimos parámetros que garantiza la mejor calidad del vertido.

La mejora continua y la aplicación de las últimas tecnologías pueden tener un gran impacto en la eficiencia y efectividad en el proceso de tratamiento de aguas tanto a la entrada como mejorar su uso y por su puesto en el proceso de depuración de aguas residuales.

En el año 2023 en la Planta de Ulldecona se ha puesto en marcha una tecnología avanzada de tratamiento, consistente en la ozonización del influente para mejorar la biodegradabilidad en el reactor biológico en la Estación de Depuración de Agua Residual Industrial que mejora la eficiencia del proceso depurativo permitiendo depurar más cantidad de influente.

En la planta de Atzeneta se ha realizado un estudio “Mejora del proceso CIP (Cleaning in Place)”, en el que se probaron distintas técnicas que han permitido reducir el consumo de agua y de energía en la limpieza de equipos y tuberías, lo que ha reducido significativamente el consumo de energía necesaria para calentar el agua.

Además, la utilización de productos químicos más eficientes en la limpieza ha permitido reducir la cantidad de agua necesaria para la limpieza y reducir el tiempo de limpieza, lo que ha mejorado la eficiencia del proceso.

El volumen de la producción ha aumentado considerablemente en 2023 lo que ha ocasionado que consumo total del agua también aumente debido a la necesidad de efectuar procesos que requieren de la utilización de agua y no aportan producción como la introducción de las nuevas líneas y la realización de pruebas de los nuevos productos, si bien el vertido del agua ya ha disminuido.

Consumo de agua total			
	2021	2022	2023
Consumo de agua (m³)	175.798,93	213.112,73	250.353,83
Vertido total de agua (m³)	76.559,6	89.234,00	86.132,00

b) Consumo de energía

(302-1)

Energía asequible y no contaminante

Continuamos con nuestro **Plan de Acción de Cambio Climático** y seguimos estableciendo buenas prácticas para el ahorro de energía. El acceso a fuentes de energía sostenible y asequible es fundamental para el desarrollo sostenible a nivel mundial

Grupo Ubesol desde hace años apuesta por la electricidad con certificado de garantía de **origen 100% renovable** que otorga la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC). Al elegir la energía renovable, se reduce la dependencia de los combustibles fósiles y se reduce la emisión de gases de efecto invernadero, lo que contribuye a mitigar el cambio climático y a mejorar la calidad del aire.

En 2023 se ha conseguido el autoconsumo total de la producción fotovoltaica en nuestros centros de Atzeneta d'Albaida y de Ulldecona, los cuales se han unido a los que ya se encontraban instalados en nuestro centro de San Fernando de Henares (Madrid). La energía solar es una fuente de energía renovable que proporciona acceso a energía limpia y nos ayuda a reducir la huella de carbono.

Los vehículos eléctricos son una alternativa sostenible y limpia a los vehículos que funcionan con combustibles fósiles. En Grupo Ubesol este año se han instalado cargadores de coches cargadores de coches eléctricos en todas las plantas con la finalidad de promover el uso de vehículos eléctricos y ayudar de esta manera a reducir la dependencia de vehículos con combustibles fósiles.

A lo largo del año 2024 se renovará la flota de vehículos y se siguen utilizando como vehículos de empresa coches híbridos

De igual manera, este año hemos continuado realizando **auditorías energéticas e informes de seguimiento de consumo** para detectar opciones de mejora, habiéndose obtenido tanto en Ubesol como en Laboratorios Maverick la **certificación de Sistema de Gestión Energética ISO 50001:2018**.

Aunque el consumo total energético de Grupo Ubesol ha aumentado respecto al año 2022, esto se ha debido al aumento de producción y a procesos que consumen energía sin ser productivos, como las pruebas o puestas en marcha de las líneas como hemos indicado anteriormente.

Eficacia energía y emisiones			
	2021	2022	2023
Consumo de energía MWh	25.331,96	18.236,96	28.865'01

3.2.5. Protección de la biodiversidad

Nuestra Política del SGI recoge nuestros compromisos en este sentido:

- ❖ **Hacer** nuestro el concepto de biodiversidad como "*la variabilidad de organismos vivos de todas las clases, incluida la diversidad dentro de las especies, entre las especies y de los ecosistemas*" del Convenio de Diversidad Biológica.
- ❖ **Promover** la conservación de la diversidad biológica y genética, la conservación y restauración de los ecosistemas y la conservación funcional de las especies que influye en

su desempeño y en los procesos y el funcionamiento del ecosistema, como factores básicos en la lucha contra el cambio climático.

- ❖ **Conservar y hacer** un uso sostenible de la biodiversidad como elemento clave para avanzar hacia un modelo económico verde y de desarrollo sostenible que minimice los efectos de la actividad humana y reconozca el valor y la importancia de los servicios ecosistémicos para el medio ambiente, el desarrollo y el bienestar.
- ❖ **Abordar** desde una perspectiva global y con un enfoque integrado la conservación de la biodiversidad, teniendo en cuenta a todos los actores sociales y sectores económicos en el contexto de nuestra organización.

A lo largo del año 2023 se han sentado las bases de la **certificación RSPO** que está comprometida con la conservación de bosques primarios y áreas de alto valor de conservación (HCV) en el contexto de paisajes gestionados de forma sostenible, a través de Principios y Criterios de la RSPO (P&C) 2018, este proyecto se llevará a cabo a lo largo del año 2024 y evitar pérdidas de biodiversidad en los paisajes de palma aceitera.

La gestión forestal ambientalmente apropiada garantiza que todas las actuaciones comprendidas desde la planificación hasta después del aprovechamiento de los productos forestales contribuyan a mantener la biodiversidad, la productividad y los procesos ecológicos de los bosques. Uno de los objetivos prioritarios de FSC y así lo hace propio Ubesol es promover la sostenibilidad en el uso de los recursos y beneficios de los espacios y masas forestales, así como la conservación de su biodiversidad, manteniendo a lo largo del año 2023 el certificado de FSC.

De igual manera se ha trabajado en identificar los ingredientes considerados críticos o de riesgo y desarrollar un sistema de debida diligencia que permita trazar el origen, la composición y el impacto ambiental de cada uno de ellos.

3.3. **Ámbito social. Cuestiones Sociales y relativas al personal**

(ODS)



(102-7, 102-8, 102-41)

Comprometidos con nuestras personas

El mayor capital con el que contamos son nuestras personas. Por ello, nuestras políticas en favor de la atracción y el cuidado del talento implican la **promoción del empleo estable y de calidad**, la **formación** continua, la **igualdad** de oportunidades y la **conciliación** familiar.

Como en años anteriores, las piezas claves de nuestra cadena de producción son nuestros trabajadores y trabajadoras. Gracias a ellos y ellas podemos seguir creciendo y ofreciendo a nuestros clientes productos innovadores y sostenibles adaptados a las nuevas necesidades y gustos. En Grupo Ubesol estamos convencidos de que solo se logra ser los mejores cuando tenemos el compromiso de un equipo de personas que hace su trabajo con responsabilidad, calidad y dedicación.

Sabemos que el éxito proviene de contar con los mejores en cada puesto de trabajo. Por ello, nuestro **Plan Estratégico 2020-2025** sigue apostando por mejorar nuestros objetivos para atraer y retener talento.

Durante 2023, 985 personas han formado parte de Grupo Ubesol siendo el bienestar de cada una de ellas nuestra prioridad.

Igual que buscamos el bienestar del consumidor final, también estamos liderando iniciativas que nos permiten **asegurar el bienestar de nuestro equipo** y a la vez la calidad en toda nuestra cadena de valor. Cada una de las personas que forma parte del Grupo Ubesol conforma el capital más valioso que tenemos. Por ello, todas nuestras políticas van enfocadas a lograr su bienestar en el puesto de trabajo.

Entre todas estas medidas y beneficios destacamos las siguientes.

3.3.1. Empleo estable y de calidad



Seguimos apostando por ofrecer un trabajo estable, por ello, continuamos **apostando por la estabilidad laboral**, y fomentamos la contratación indefinida.

Por este motivo, **871 de nuestros empleados o empleadas, cuenta con contratación indefinida**, esto es **un 88,43% de la plantilla**.

3.3.2. Conciliación personal, familiar y laboral

(401-3)

Continuamos implantado prácticas que permiten la mayor conciliación de la vida laboral con la personal



Grupo Ubesol continúa apostado por **implementar medidas de flexibilidad horaria** que permiten **facilitar la conciliación de la vida laboral y personal** y garantizar el servicio dentro de nuestro horario habitual.

Entre ellas destacan:

- La existencia de 1,5 horas de **flexibilidad diaria en el horario de inicio y finalización de la jornada** del personal con jornada partida, lo cual permite el inicio de la jornada de 8:00h a 9:30h y la finalización a partir de las 16:30 h.
- La **flexibilización del tiempo para la comida**, pudiendo ser de una duración mínima de 30 minutos y máxima de 90 minutos.
- La posibilidad, para las personas que trabajan a turno partido fijo, de realizar **jornada continua los viernes**.
- La posibilidad de **disfrutar por horas los días de libre disposición** recogidos en el Convenio Colectivo.
- La posibilidad de realizar **trabajo no presencial un día a la semana**.
- La posibilidad de realizar **jornada intensiva durante los meses de verano** (julio y agosto).
- La **realización puntual de trabajo no presencial** para permitir el cuidado de personas dependientes, menores o familiares, en situaciones derivadas de cualquier enfermedad o situación de necesidad del trabajador o trabajadora.
- La existencia de **medidas de conciliación para las mujeres embarazadas**, entre las que podemos destacar la posibilidad de realizar trabajo no presencial a partir del séptimo mes de embarazo, así como la reducción de la jornada en una hora a partir del mes indicado sin reducción de salario. Para las mujeres embarazadas adscritas a producción, la posibilidad de no realizar turno de noche a partir de la semana 10 de embarazo o establecerse un turno fijo de mañana o tarde a partir de la semana 15 de embarazo.
- La existencia de **medidas de conciliación en relación a la maternidad y paternidad**, por ejemplo: se mejora el número de días de lactancia compactada, la persona trabajadora adscrita al calendario de oficinas que tenga hijos/as menores de 1 año podrá realizar jornada continua durante el primer año de vida del/la menor.

3.3.3. Formación. Crecimiento y desarrollo profesional

(404-1, 404-2; 205-2;102-25)

Valoramos el crecimiento y desarrollo profesional de nuestras personas



Valoramos el crecimiento y desarrollo profesional de nuestras personas. Ofrecemos una formación continua de calidad para garantizar el crecimiento profesional y personal, y el desarrollo de hábitos sostenibles que generen impactos positivos en la sociedad y el medioambiente, y que puedan ser útiles tanto en el trabajo como en la vida privada.

Como consecuencia de ello, se ha desarrollado un procedimiento interno precisamente para la gestión de las acciones formativas del personal de Grupo Ubesol, cuya finalidad principal es la de conocer y tratar de cubrir sus necesidades formativas, logrando desarrollar las competencias y conocimientos necesarios de nuestros colaboradores mediante la formación continuada, de calidad y adaptada al puesto de trabajo concreto.

De la formación impartida, destacamos las sesiones sobre seguridad y salud en el trabajo, idiomas y temas ambientales, así como las de liderazgo y en materia de IFS.

El detalle sobre las horas de formación recibidas por la plantilla es la siguiente, desagregada por categoría profesional:

Categoría profesional	2023	2022
Coordinadores/as	142	79
Directores/as y dirección general	138	77
Operarios, auxiliares, operadores, carretilleros, conductores	490	272
Responsables y asistentes	715	396
Técnicos y encargados	3.661	2.027
Total general	5.146	2.849

3.3.4. Política Retributiva



Contamos con una **Política Retributiva progresiva y equitativa**, que se fija en función del puesto de trabajo, los niveles de autonomía y responsabilidad asumidas, la formación y experiencia demostradas, y el nivel de contribución en la empresa sin tener en cuenta el género, la raza o la nacionalidad, entre otras. Estos conceptos se escalan en una tabla de contribución, que permite premiar a nuestro personal con mejor desempeño a través de un sistema objetivo, medible, equitativo y escalable.

El detalle sobre la retribución media es la siguiente, desagregada por sexo, edad y categoría profesional:

Plantilla a 31 de diciembre de 2023					
Categoría profesional	Hombre	Mujer	<30	30-50	>50
Coordinadores/as	53.263 €	47.806 €		50.917 €	50.509 €
Directores/as y dirección general	152.302 €	87.926 €		145.853 €	105.125 €
Operarios, auxiliares, operadores, carretilleros, conductores	22.437 €	21.363 €	21.157 €	22.032 €	22.044 €
Responsables y asistentes	45.599 €	42.194 €	36.928 €	42.940 €	55.830 €
Técnicos y encargados	29.697 €	27.401 €	24.619 €	29.726 €	30.546 €
Total	30.066 €	25.412 €	22.619 €	29.141,84 €	27.758,49 €
Plantilla a 31 de diciembre de 2022					
Categoría profesional	Hombre	Mujer	<30	30-50	>50
Coordinadores/as	50.848 €	46.797 €	-	48.513 €	52.484 €
Directores/as y dirección general	142.792 €	78.873 €	-	135.711 €	96.577 €
Operarios, auxiliares, operadores, carretilleros, conductores	20.789 €	19.323 €	20.643 €	19.910 €	19.994 €
Responsables y asistentes	42.885 €	42.694 €	-	41.549 €	53.142 €
Técnicos y encargados	27.462 €	25.211 €	23.943 €	26.966 €	27.926 €
Total	27.864 €	23.622 €	21.683 €	26.836 €	25.585 €

La brecha salarial del Grupo se ha calculado considerando la diferencia de las remuneraciones medias entre mujeres y hombres, expresada como un porcentaje sobre la remuneración media de los hombres, siendo la misma en 2023 del 17% (2022: 16%). A continuación, se desglosa la remuneración media del ejercicio por categoría profesional:

Categoría profesional	2023	2022
Coordinadores/as	50.867 €	49.036 €
Directores/as y dirección general	134.745 €	124.530 €
Operarios, auxiliares, operadores, carretilleros, conductores	21.876 €	20.048 €
Responsables y asistentes	43.789 €	42.786 €
Técnicos y encargados	28.728 €	26.489 €

3.3.5. Beneficios Sociales

(401-2)



El reconocimiento del trabajo bien hecho es fundamental y muestra de ello son los **beneficios sociales adicionales** que la empresa comparte cada año con sus empleados y empleadas, entre los que destacamos:

- **Ayudas por nacimiento de hijos.** Celebramos el nacimiento de los hijos de nuestro personal permitiéndoles disfrutar de lotes de productos de bebé, y de un **cheque guardería** al que tienen acceso durante los primeros años.
- **Servicio de comida.** Como recurso para fomentar la conciliación laboral y familiar, el personal con jornada partida que come en nuestras instalaciones dispone de un servicio de vending o de catering.
- Cesta de regalo de Navidad.
- Servicios de **asistencia a personal extranjero.**

3.3.6. Diversidad e Igualdad de oportunidades

(406-1)



No discriminación e igualdad de trato.

Grupo Ubesol colabora con asociaciones dedicadas a mejorar la calidad de vida de las personas con diversidad funcional para que se beneficien de los procesos de socialización, integración, formación y desarrollo existentes en la compañía, facilitándole recursos que les permitan una mayor integración social y laboral.

Además, en Grupo Ubesol a través de los canales de comunicación interna y redes sociales, concienciamos a la plantilla de la importancia de promover la inclusión e igualdad con el objetivo de promover los derechos y el bienestar de las personas con discapacidad en todos los ámbitos de la sociedad.

Tanto Laboratorios Maverick como Ubesol cuentan con un **Plan de Igualdad**, con el fin de garantizar el desarrollo de políticas que integren la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, sin discriminar directa o indirectamente por razón de sexo, así como el impulso y fomento de medidas para conseguir la igualdad real en el seno de nuestra organización. El Plan de Igualdad fija los concretos objetivos de igualdad a alcanzar en la empresa, así como las estrategias y prácticas adoptar para su consecución, y también el establecimiento de sistemas eficaces de seguimiento y evaluación de los objetivos fijados.

En Grupo Ubesol el **principal hito del año 2023** ha sido **regularizar y mejorar el Plan Concilia**, en que se incluyen medidas de conciliación familiar y laboral, en materia de maternidad y paternidad, trabajo no presencial y personas trabajadoras embarazadas.

En el año 2024, Grupo Ubesol tiene como objetivo seguir mejorando el Plan Concilia, añadiendo nuevas medidas que garanticen la conciliación familiar y laboral, así como la inclusión.

Acciones que favorecen la igualdad de oportunidades

(405-1)

Contamos con distintas iniciativas y acciones que promueven la igualdad de oportunidades en nuestra empresa, tanto al inicio de la relación laboral en los **procesos de selección**, en los que se valora a los candidatos por su perfil profesional sin que el género sea un factor de discriminación, como a lo largo de toda la relación laboral, en los **procesos de promoción interna**, en la **Política Retributiva**, en las **acciones formativas** o en las **medidas de conciliación**, que favorecen la conciliación familiar para ambos progenitores.

Protección

(406-1)

Grupo Ubesol cuenta con distintos **canales** habilitados para poder denunciar cualquier acción discriminatoria o que atente contra la igualdad, destacando que a cierre de año no se ha recibido ningún tipo de denuncia en temas referentes a discriminación.

El desglose de la plantilla distribuida por sexo, edad y categoría profesional se muestra a continuación:

Plantilla a 31 de diciembre de 2023						
Categoría profesional	Hombre	Mujer	Total	<30	30-50	>50
Coordinadores/as	15	14	29		26	3
Directores/as y dirección general	11	11	22		15	7
Operarios, auxiliares, operadores, carretilleros, conductores	302	271	573	83	356	134
Responsables y asistentes	32	38	70	4	58	8
Técnicos y encargados	115	129	244	44	161	39
Total general	475	463	938	131	616	191

Plantilla a 31 de diciembre de 2022						
Categoría profesional	Hombre	Mujer	Total	<30	30-50	>50
Coordinadores/as	12	11	23		19	4
Directores/as y dirección general	13	5	18		13	5
Operarios, auxiliares, operadores, carretilleros, conductores	282	264	546	66	356	124
Responsables y asistentes	32	35	67	2	59	6
Técnicos y encargados	138	98	236	46	157	33
Total general	477	413	890	114	604	172

Por otro lado, la distribución por modalidades de contrato de trabajo es la siguiente:

Plantilla a 31 de diciembre de 2023						
	Hombre	Mujer	Total	<30	30-50	>50
Jornada completa	428	377	805	102	527	176
Jornada parcial	11	37	48	-	41	7
Contrato indefinido	439	414	853	102	568	183
Jornada completa	35	49	84	28	48	8
Jornada parcial	1	-	1	1	-	-
Contrato temporal	36	49	107	29	48	8
Total	475	463	938	131	616	191

Plantilla a 31 de diciembre de 2022						
	Hombre	Mujer	Total	<30	30-50	>50
Jornada completa	421	310	731	86	495	150
Jornada parcial	14	43	57	-	46	11
Contrato indefinido	435	353	788	86	541	161
Jornada completa	42	60	102	28	63	11
Jornada parcial	-	-	-	-	-	-
Contrato temporal	42	60	102	28	63	11
Total	477	413	890	114	604	172

En el Grupo se prima la relación con sus trabajadores, ofreciendo puestos de trabajo estables. El promedio anual de contratos por sexo, edad y categoría profesional se muestra a continuación:

Plantilla a 31 de diciembre de 2023							
	Hombre	Mujer	Total	<30	30-50	>50	Total
Jornada completa	498	387	885	113	179	592	885
Jornada parcial	9	22	31	1	10	20	31
Contrato indefinido	507	409	916	114	189	612	916
Jornada completa	102	160	262	82	30	150	262
Jornada parcial	1	-	1	1	-	-	1
Contrato temporal	103	160	263	83	30	150	263
Total	610	569	1179	197	219	762	1.179

Plantilla a 31 de diciembre de 2022							
	Hombre	Mujer	Total	<30	30-50	>50	Total
Jornada completa	424	307	731	86	495	150	731
Jornada parcial	13	44	57	-	46	11	57
Contrato indefinido	437	351	788	86	541	161	788
Jornada completa	38	60	98	24	63	11	98
Jornada parcial	-	-	-	-	-	-	-
Contrato temporal	38	60	98	24	63	11	98
Total	475	411	886	110	604	172	886

Se han producido una serie de despidos, con la siguiente clasificación por sexo, edad y categoría profesional:

Número de despidos	2023	2022
Distribución por sexo		
Hombres	24	25
Mujeres	15	21
Distribución por edad		
<30	7	3
30-50	26	33
>50	6	10
Distribución por categoría profesional		
Alta dirección	2	-
Resto de directores y gerentes	4	7
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	22	25
Ocupaciones elementales	11	14
Total	39	46

3.3.7. Accesibilidad universal de las personas con diversidad funcional

(405-1)

Grupo Ubesol **colabora con asociaciones** dedicadas a mejorar la calidad de vida de las personas con diversidad funcional para que se beneficien de los procesos de socialización, integración, formación y desarrollo existentes en la compañía, facilitándole recursos que les permitan una mayor integración social y laboral.

Además, en Grupo Ubesol a través de los canales de **comunicación interna y redes sociales**, concienciamos a la plantilla de la importancia de promover la inclusión e igualdad con el objetivo de promover los derechos y el bienestar de las personas con diversidad funcional en todos los ámbitos de la sociedad.

3.3.8. Negociación y diálogo

(102-13)

En Grupo Ubesol respetamos los derechos de nuestros colaboradores garantizando los **derechos de asociación afiliación y negociación colectiva** sin que de su ejercicio pueda derivarse represalias. Garantizamos la adopción de una actitud abierta y de colaboración hacia las actividades de los sindicatos, contando con un proceso de gestión, comunicación y disponibilidad de tiempo dedicado por nuestro personal a actividades sindicales.

En base a ello, nuestro compromiso de comunicación estrecha con los representantes de los trabajadores, teniendo en cuenta, a la hora de tomar decisiones, tanto los intereses de los empleados y empleadas como los de la organización.

De ahí que el **diálogo y la negociación con nuestros comités de empresa** sean actuaciones consideradas en la toma de decisiones, por lo que desde el departamento de Personas periódicamente se convocan reuniones con la **Representación Legal de los Trabajadores**, en las que se les consulta o informa, entre otros temas, sobre nuevas políticas, procedimientos, mejoras, cambios organizativos, beneficios sociales, incorporaciones o ceses que se producen.

De igual manera, se efectúan reuniones periódicas con los comités de seguridad y salud de las plantas, con la finalidad de escuchar a la persona trabajadora y estudiar medidas de mejora que promuevan su bienestar en el entorno laboral.

3.3.9. Un entorno de trabajo seguro y saludable

(403-1, 403-2, 403-3, 403-4, 403-5, 403-6, 403-8, 403-9)



La seguridad y la salud laboral son esenciales para nuestra organización.

Fomentamos la salud y el bienestar de nuestro personal invirtiendo en programas y actividades dentro de la empresa.

Actuamos en los ámbitos de la **prevención, formación y fomento de la salud**, mejorando de forma continua nuestros sistemas de prevención de riesgos laborales e integrándolos en la gestión global de la empresa.

La prevención se encuentra integrada en todos los niveles de la compañía

Velamos por la Seguridad y la Salud de las personas en toda la organización, **haciendo del lugar de trabajo un entorno seguro y saludable**, desarrollando nuestro sistema de gestión de seguridad como parte de nuestra **Política de Sistema de Gestión Integrado**.

Con el objeto de promover una mejora continua de las condiciones de trabajo dirigida a aumentar los niveles de protección de la seguridad y la salud de los trabajadores y a conseguir una verdadera cultura preventiva integrada en todos los niveles jerárquicos de la estructura organizativa, Grupo Ubesol establece una **política preventiva** que se sostiene en los siguientes principios:

- Eliminar o reducir los riesgos derivados del trabajo.
- Proteger de forma continua la seguridad y salud de los trabajadores.
- Establecer los mecanismos de información, consulta y participación necesarios para llevar a término la actividad preventiva.

El Plan de Prevención elaborado en cada empresa constituye el punto de partida para conseguir los objetivos anteriores y se convierte en la herramienta básica para la consecución de los objetivos mencionados.

Nuestro plan, impulsado por la Dirección, establecen las funciones y responsabilidades en materia preventiva de nuestros colaboradores, siendo vital la colaboración e implicación de todas y cada una de las personas que conforman Grupo Ubesol para conseguir los objetivos definidos.

En ambas empresas contamos con un **Comité de Seguridad y Salud**, formado por representantes de los trabajadores y de la empresa, participando también en el mismo la mutua y el servicio de prevención propio y ajeno. Disponemos del **portal del empleado** y del **buzón de sugerencias**, al que se puede recurrir para realizar consultas sobre salud y seguridad en el trabajo.

De igual manera, realizamos periódicamente una **Evaluación de Riesgos** de todos los puestos de trabajo y, en función de sus resultados, se aplican y vigilan las acciones preventivas, correctivas y de protección y fomento de la seguridad y salud recogidas en dicha evaluación, de tal forma que podamos garantizar el desarrollo de la actividad en condiciones de seguridad. Esta evaluación considera las instrucciones técnicas generadas por otros departamentos, la introducción de nuevos equipos de trabajo o nuevas tecnologías, la modificación o acondicionamiento de los lugares de trabajo o la modificación de los procesos productivos.

También contamos con **Servicios de Prevención Ajeno (SPA)**, que facilita la gestión de la prevención y Servicio de Prevención Propio (SPP).

Durante el último año, hemos emprendido diferentes **acciones** que han mejorado la salud y seguridad de nuestros trabajadores y trabajadoras, entre ellas destacamos las siguientes:

En Laboratorios Maverick:

- Instalación de equipos de climatización en Zona Elaboración y Línea 2.8 para mejorar las condiciones termohigrométricas de los trabajadores.
- Ampliación del altillo en Zona Soplado para trabajar a pie plano durante las tareas de ajuste del transporte aéreo y evitar el riesgo de caída.
- Instalación de pasarelas en tramos transporte aéreo para posibilitar a las personas trabajadoras realizar los trabajos a pie plano y evitar el riesgo de caída.
- Adecuación del equipo volteador para evitar el riesgo de sobreesfuerzo permitiendo la manipulación mecánica de cargas.

En Ubesol:

- Instalación de barreras ópticas de detección de incendios en la sala de aguas de la nave Ubesol 2 y centrales de detección por aspiración en la zona central (área de producción) de la nave Ubesol 2.
- Instalación de sistema de rociadores automáticos en la línea 12 de producción + adecuación de materiales y elementos de paso entre sectores de incendio para garantizar el cumplimiento /mantenimiento de la RF en todos los sectores.
- Climatización del altillo de la línea 10, sala de aguas, área de encajado y sala de pesadas en la nave Ubesol 2.

Seguir innovando en salud y prevención nos permite continuar progresando en materia de prevención de riesgos laborales y mejorar no solo revisando lo negativo, esto es la siniestralidad, sino también revisando nuestra capacidad de prevención con el fin de eliminar el riesgo de accidentes, evitar su reproducción y poder actuar con antelación cuando se observa una tendencia negativa.

En Grupo Ubesol contamos con un **sistema de evaluación** que permite realizar un seguimiento a los indicadores relacionados con esta cuestión habiendo obtenido Maverick **la certificación ISO 45001 de Sistemas de Seguridad y Salud en el Trabajo**.

Formación en riesgos y seguridad en el trabajo

El 100% de los empleados están formados en PRL. Para que nuestras personas conozcan las técnicas, procesos y procedimientos de trabajo y así garantizar su integridad física, **facilitamos los recursos y la formación necesaria para que puedan ejercer sus funciones en un entorno seguro y saludable**.

Invertimos en programas y actividades de formación continua dentro de la empresa en materia preventiva, para que las personas conozcan todas las técnicas, procesos y procedimientos de trabajo y **así garantizar al máximo su seguridad y salud, y su integridad física en el puesto de trabajo**.

Así realizamos procesos de formación general y específica sobre riesgos laborales, actividades peligrosas o situaciones de peligro, de obligado cumplimiento desde el momento de la incorporación a nuestra empresa, contando **anualmente con un plan de formación en prevención de riesgos laborales**.

Además de todo ello, para la **Coordinación de actividades empresariales**, contamos con una plataforma que nos permite gestionar, entre otras cuestiones, los requerimientos de documentación.

Mantener un índice bajo de accidentes es uno de nuestros objetivos prioritarios

La tasa de siniestralidad ha disminuido en este último año en el que ha habido un menor número de accidentes totales y un menor número de accidentes con baja.

De igual manera han disminuido el índice de frecuencia accidental y el índice de gravedad.

La investigación de las causas de los accidentes obligatoria según el procedimiento estipulado nos aporta oportunidades para implantar acciones de mejora de la seguridad en nuestra planificación preventiva, para así prevenir futuros accidentes.

Durante 2023, se ha continuado reforzando las auditorías sistemáticas periódicas en materia de cumplimiento de normas de seguridad realizando continuas visitas a planta y rondas de seguridad para identificar posibles riesgos asociados a los puestos de trabajo y tomar a tiempo las correspondientes medidas.

Seguridad de las personas y de las instalaciones

Nuestro objetivo es mantener la **capacidad de vigilancia y accesos** en situaciones de emergencia, y, en colaboración con todo el equipo de Sistemas, posicionar a Grupo Ubesol a la vanguardia en materia de seguridad de grandes empresas.

Desde el departamento de seguridad, se ha establecido **una dinámica periódica y sistemática** de control cuyos resultados son documentados en un informe de riesgos dividido en distintas áreas de impacto que nos permiten detectar vulnerabilidades y anticiparnos ante posibles riesgos.

	Datos 2023	Datos 2022
Nº de accidentes laborales Totales	74	98
Nº accidentes laborales con baja	25	43
Nº Accidentes sin Baja	49	55
Índice de frecuencia accidental Totales (Nº accidentes / Nº horas trabajadas) * 1000.000 horas trabajadas)	10,77	68,41
Índice de frecuencia accidental con Baja (Nº accidentes / Nº horas trabajadas) * 1000.000 horas trabajadas)	2,65	30,02
Horas trabajadas	1.832.124,36	1.432.484
Plantilla media	1.179	886
Jornadas perdidas por AT	737	1621
Índice de gravedad (Nº jornadas perdidas/ Nº de horas trabajadas) * 1000 horas trabajadas)	0,73	1,13
Duración media (Nº jornadas perdidas / Nº accidentes)	8,9	37,70
Nº Enfermedades profesionales	1,00	0,00
Tasa de enfermedades profesionales (Nº total de enfermedades profesionales / Nº total de horas de trabajo) x 100.000	0,07	0,00

4. SOCIEDAD

4.1. Compromiso con el desarrollo sostenible

(102-14)

El **desarrollo sostenible** forma parte del ADN de Grupo Ubesol como un valor transversal a toda la organización. Por ello, está integrado en el modelo negocio con la finalidad de minimizar el impacto de nuestra actividad en el entorno. En Grupo Ubesol consideramos que es de vital importancia apostar por un modelo empresarial que promueva el progreso social y mejore el entorno social y medioambiental en el que operamos.

El seguimiento de nuestro progreso y la comunicación de los resultados nos permite ser muy exigentes y continuar trabajando en la mejora continua para alcanzar la excelencia. Consideramos de vital relevancia mantenernos informados y en continuo contacto con nuestros grupos de interés, con el objetivo de hacerles partícipes de nuestra estrategia y facilitar el co-working, obteniendo resultados positivos para todas las partes.

Durante 2023 hemos continuado desarrollando e implementamos buenas prácticas alineadas con nuestra actividad basadas en los 10 principios del Pacto Mundial de la ONU, integrando los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los criterios ASG en nuestra estrategia corporativa para ayudar a construir un mundo más sostenible.

Una búsqueda constante del equilibrio entre el bienestar social, el cuidado medioambiental y el crecimiento económico

(102-11, 102-15)

La sostenibilidad es transversal a nuestro modelo de negocio, con el que pretendemos satisfacer a los grupos de interés que consideramos prioritarios: los clientes, las personas que trabajan en el grupo, los proveedores y la sociedad.

Estamos comprometidos con mejorar la salud del planeta a través del impacto positivo que puedan tener nuestras propias marcas, las que fabricamos para nuestros clientes y las acciones que realizamos para apoyar a la comunidad local.

Por ello, continuamos trabajando en proyectos que tienen como base la innovación utilizando los ingredientes más seguros y materiales más respetuosos para desarrollar productos que permitan y faciliten un consumo responsable a la sociedad.

Nuestros objetivos son ambiciosos y nos han llevado a desarrollar, a lo largo de 2023, nuestro propio **Plan de Sostenibilidad 2030** basado en los criterios ASG. Plan que comenzaremos a implantar a partir de 2024 de la mano del **Comité de Sostenibilidad** que se creará a lo largo del primer trimestre.

Adhesión a organizaciones, certificaciones, plataformas y políticas



En 2023 hemos continuado adheridos a la **Red Española del Pacto Mundial** de las Naciones Unidas, de la que somos socios signatarios desde 2019. La adhesión nos permite mantenernos informados de los avances y buenas prácticas sostenibles y nos facilita el camino que nos lleva a emprender acciones que aporten un beneficio a la sociedad y al planeta.

Grupo Ubesol se encuentra **adherido a EcoVadis** desde 2019, habiendo obtenido Laboratorios Maverick SLU la **Medalla de Plata** en la evaluación de sostenibilidad de desempeño ambiental social y ético efectuada en septiembre de 2023. Durante 2023, los departamentos de Supply Chain y Sostenibilidad han trabajado conjuntamente para poder comenzar en 2024 a evaluar a proveedores considerados estratégicos para la compañía.



Somos **miembros de SEDEX**, habiendo superado tanto las dos plantas de Laboratorios Maverick, como Ubesol satisfactoriamente la auditoria SMETA (Sedex Members Ethical Trade Audit) en octubre de 2023, lo cual mide los estándares de trabajo, salud y seguridad, desempeño ambiental y ética de la compañía y nos permite demostrar nuestro compromiso con la ética y la sostenibilidad.

Para alcanzar el equilibrio entre el bienestar social, el cuidado medioambiental y el crecimiento económico Grupo Ubesol dispone de una política del **Sistema de Gestión Integrado (SGI)** que ha sido revisada y actualizada a largo del año 2023. En ella se definen nuestros compromisos con el Medioambiente y la Energía, la Sostenibilidad, la Biodiversidad y el cambio Climático, la Seguridad y la salud y las Buenas Prácticas de Fabricación. Nuestro Sistema evoluciona con la introducción de nuevos métodos, proyectos, indicadores y objetivos que miden el alcance de nuestra estrategia y está basado en los estándares internacionales que definen los procedimientos de trabajo para garantizar la calidad y la seguridad de nuestros productos y procesos para las personas y para el medio ambiente:

- **UNE-EN ISO 14001:2015** Sistemas de gestión ambiental
- **UNE-EN ISO 50001:2018** Sistemas de gestión de la energía
- **UNE-EN ISO 45001:2018** Sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, en la empresa Laboratorios Maverick
- **IFS HPC COSMÉTICOS**, que garantiza la puesta en el mercado de productos de calidad, seguros, que cumplen con las especificaciones. y las expectativas de nuestros clientes incrementando la confianza en nuestros procesos

Como empresa a la vanguardia del desarrollo de productos textiles de limpieza y dedicados a la higiene, Ubesol tiene como misión ofrecer productos de alta calidad, utilizando en la medida de lo posible los mejores materiales que permitan garantizar la vida útil, al tiempo que se mantiene la calidad y se genera el menor impacto posible en el medioambiente.

Nuestro compromiso medioambiental se extiende a toda nuestra cadena de valor, por ello, en 2023, hemos continuado certificando la Cadena de Custodia de nuestros principales materiales. Así, en Ubesol, contamos con la certificación **FSC**.

Respecto a la certificación **RSPO™**, se ha mantenido la membresía y la licencia, y se ha estado trabajando para poder realizar la auditoria en 2024.

Compromisos con la sociedad y comunidades locales

Los planes de futuro de Grupo Ubesol, en el medio plazo, pretenden fortalecer y profesionalizar su compromiso con los retos sociales de las comunidades en las que opera. Para ello, a partir de 2024, incorpora en su estructura organizativa un departamento específico de responsabilidad corporativa, que se une al ya existente de comunicación, con dependencia directa al Adjunto a CEO de la compañía. La misión de este departamento es la de definir un plan estratégico que materialice, a través de distintas acciones, los objetivos que acometen los criterios ASG, para Grupo Ubesol.

De este modo, la estrategia se centrará en escuchar y responder a las necesidades sociales y/o ambientales que presenten las comunidades locales donde se ubican las tres plantas de producción: Atzeneta d'Albaida (Valencia), Uldecona (Tarragona) y San Fernando de Henares (Madrid).

4.2. Los Consumidores, nuestro punto de partida

Conocer al consumidor, saber qué espera en cada momento y haber sabido adaptar nuestro surtido a estas necesidades han sido parte importante de la motivación para reforzar y reestructurar el área de Marketing en este 2023.

En 2023 se ha puesto en marcha un área específica dedicada al marketing intelligence, en la que se da soporte al área de ventas y a la de desarrollo de producto con investigaciones proactivas y adhoc por proyectos sobre las categorías que trabaja el grupo y en las zonas con potencial de crecimiento:

- Identificación de potencial de categorías
- Seguimiento de tendencias
- Seguimiento de competencia a nivel global
- Asesoramiento en la propuesta de surtidos adaptados
- Coordinación del desarrollo de innovación de producto interno

También se ha potenciado el área de Expert Lab con mayor especialización y recursos para su intervención directa en el análisis de las necesidades y gustos del consumidor desde todos los puntos de vista del producto: fórmula, packaging, necesidades, experiencia de uso y preferencias. Para el análisis de la competencia y, especialmente, como parte necesaria en la evaluación de nuestras propias propuestas de desarrollo.

El consumidor es el centro de nuestras actuaciones y el foco de todos los esfuerzos que realizamos. Calidad y Seguridad

(102-43, 416-1, 417-1)

La seguridad en nuestros productos continúa teniendo un peso indudable en el desarrollo de los productos porque, en esencia, seguridad se traduce en calidad.

Nuestros productos cumplen con los más altos estándares de calidad ya que trabajamos internamente y con el cliente para que el etiquetado de nuestros productos refleje fielmente el objetivo para el que está desarrollado, velando siempre por ofrecer información de interés que sea veraz en todo momento.

Para estar al día en las expectativas de los consumidores tenemos **equipos consolidados de Marketing y Desarrollo de Producto especializados por canal y/o tipos de producto** encargados

de realizar estudios de mercado y medir nuestros productos frente a los de nuestros principales competidores.

Conscientes de la importancia de la seguridad, salud y bienestar de los consumidores, les ofrecemos productos que cumplen con la **normativa vigente en materia de composición y de publicidad o etiquetado**, independientemente de su categoría, en base a los principios de cumplimiento de la legislación, datos que sustentan las reivindicaciones realizadas, honradez, imparcialidad e información que permita la toma de decisión con conocimiento de causa.

Todos los productos que ponemos en el mercado cumplen con los **requisitos de seguridad** según normativa europea o local aplicable en función del mercado destino. Nuestra estrategia de seguridad empieza en la selección de los ingredientes y materiales y finaliza en el uso y eliminación de residuos por parte del consumidor.

Nuestra **atención al cliente** y a los consumidores sigue procedimientos estandarizados para la gestión de quejas y solicitudes de información acordados con nuestros clientes y basados principalmente en una comunicación telefónica.

El departamento de Calidad gestiona las solicitudes de los clientes y consumidores apoyados por el departamento de *Regulatory & Safety* en el caso de que se dé una incidencia de seguridad del producto. Así, toda la información de las diversas solicitudes de información y quejas recibidas del seguimiento de nuestro producto en el mercado son la base de nuestro sistema de cosmetovigilancia que nos permite llevar a cabo mejoras en nuestros productos.

4.3. Innovación. Garantía de éxito

(ODS)



(416-1)

La apuesta por la **investigación y el conocimiento científico** y el compromiso por ofrecer siempre la máxima calidad nos otorgan un **valor diferencial en el mercado**.

La calidad y seguridad que hemos alcanzado con una continua innovación responsable de nuestros productos y procesos, siempre dirigidos bajo **criterios de desarrollo sostenible**, son dos objetivos que continúan siendo irrenunciables en Grupo Ubesol para alcanzar la máxima satisfacción del consumidor.

Inversión en innovación y desarrollo de productos

En Grupo Ubesol, en el último año hemos invertido **2.377.022,95 €** en **proyectos de innovación y desarrollo e innovación tecnológica**.

Innovación en nuestros procesos



Nuestro objetivo es impulsar **la innovación** de manera que nos permita mantenernos a la vanguardia del sector, anticipándonos a las necesidades de los consumidores y ofreciendo soluciones sostenibles y de alta calidad.

Nuestras **líneas estratégicas de innovación** se basan en:

2. **Garantizar la calidad del producto.** Abordar el desarrollo de nuevos productos desde todas las vertientes que garanticen la satisfacción del consumidor, asegurando una extraordinaria experiencia sensorial, eficacia y uso.
3. **Sostenibilidad y Eco – innovación.** Concentrándonos en el desarrollo de productos cosméticos que sean tanto eficaces como sostenibles. Esto incluye el uso de ingredientes naturales y obtenidos de manera ética, procesos de aprovisionamiento y fabricación que reduzcan el impacto ambiental, promover el uso de materiales reciclados o reutilizables.
4. **Bioteología.** Explorar el uso de la biotecnología en colaboración con proveedores de ingredientes para el desarrollo de soluciones específicas en nuestros productos. Esto puede incluir el uso de microorganismos para producir ingredientes activos, el desarrollo de biofermentos o la ingeniería genética para mejorar las propiedades de los ingredientes naturales. La biocosmética también se enfoca en la eficacia del producto, garantizando que los ingredientes activos sean entregados de manera efectiva a la piel.
5. **Tecnologías Digitales y de Inteligencia Artificial.** Integrar tecnologías digitales y de inteligencia artificial en el desarrollo de productos y la experiencia del cliente. Esto podría incluir desde el uso de la IA para predecir tendencias y desarrollar formulaciones innovadoras, hasta la implementación de herramientas digitales para mejorar la interacción con los consumidores.
6. **Colaboraciones estratégicas.** Establecer colaboraciones con startups tecnológicas, universidades y centros de investigación para explorar nuevas tecnologías y enfoques en el desarrollo de productos. Estas colaboraciones pueden acelerar el desarrollo de innovaciones disruptivas y permitir el acceso a conocimientos y tecnología de vanguardia.

Los siguientes han sido los proyectos, en los que nuestra área de innovación ha trabajado durante 2023:

1. **Mejora de la calidad** en todos los productos desarrollados en nuestras categorías estratégicas (toallitas, geles de baño, jabones de manos, cuidado capilar y desodorantes).
2. **Desarrollo de productos para nuevos clientes** que nos permiten el acceso a nuevas categorías y posicionamiento de mercado.
3. Adaptación de procesos internos y conocimiento a los nuevos proyectos que requieren el cumplimiento de requisitos legales de producto a nivel global.
4. **Consolidación de un nuevo centro de I+D+i en el Parc Científic de la Universitat de València**, que nos permite el acceso a colaboraciones con start ups, universidades y atraer talento.

5. Creación de equipos de trabajo que han revisado y actualizado procedimientos de trabajo relacionados con el desarrollo de productos y que son transversales a diferentes áreas de la compañía.
6. **Se ha lanzado al mercado el primer producto de toallitas para bebé desarrollado con tejido libre de materiales plásticos.**
7. Hemos colaborado un año más en los premios nacionales de **Diseño y Sostenibilidad del Envase y Embalaje (XIV Edición)** en los que han participado varias universidades a nivel nacional con el objetivo de presentar nuevos diseños de envases para formatos de 500 ml y 1000 ml asegurando el eco-diseño.
8. **Definición de indicadores** relacionados con el desarrollo de nuevos productos y enfocados a marcar objetivos para mejorar la sostenibilidad de productos:
 - a. Fórmula:
 - i. % de Ingredientes naturales en nuestras fórmulas.
 - ii. % de fórmulas con ingredientes 100 % veganos.
 - iii. % de Ingredientes derivados de aceite de palma.
 - b. Material de acondicionamiento:
 - i. % tejido en toallitas libre de plásticos.
 - ii. % de plástico reciclado en nuestro material de acondicionamiento.
 - iii. Circularidad de envases – garantizando reciclabilidad o reutilización

Compromiso en la gestión del desarrollo e innovación

Nuestro principal grupo de interés es el consumidor que, cada vez más, busca un estilo de vida sostenible y se preocupa por el diseño y la innovación de productos, que sean seguros para su salud y el medioambiente.

El desarrollo de nuestra línea de productos con marca propia representa un impulso a la innovación de nuestros productos, que nos permitirá acceder a nuevos mercados y satisfacer la demanda de nuevas generaciones.

Entre nuestras metas para alinearnos con la **Agenda 2030**, consideramos de gran importancia desarrollar una **línea propia** que sirva de precedente y despierte el interés de nuestros clientes y de la población en general para generar un impacto positivo en el medioambiente y en la salud y bienestar de las personas.

Nuestro esfuerzo en conseguir un progreso significativo para **reducir nuestra huella ambiental** nos guía para establecer objetivos ambiciosos en torno a la innovación de productos y los impactos generados en la **cadena de suministro**.

Por ello, en 2024 el principal reto de Grupo Ubesol es **mejorar la sostenibilidad del tejido de las toallitas eliminando las fibras plásticas**.

Durante 2024 también se va a materializar el trabajo realizado en las sesiones de innovación. Cada vez más, nuestros clientes reclaman presentaciones proactivas y productos innovadores que puedan incorporar en sus lineales. Con la finalidad de alinear los proyectos de innovación y su posterior comercialización, se ha definido la estrategia y los productos a desarrollar en cada categoría. Se han realizado sesiones de innovación en las que han participado equipos de trabajo transversales a diferentes áreas de la compañía. El objetivo ha sido desarrollar productos que actualmente no tenemos en nuestro portfolio y, por otro lado, productos innovadores no existentes en el mercado.

Siguiendo las líneas estratégicas de innovación, se van a consolidar colaboraciones con diferentes partners que ayuden a enriquecer nuestro caudal de innovación (universidades, institutos tecnológicos, empresas biotecnológicas).

Somos especialistas en los productos que fabricamos y contamos con años de experiencia que nos ayudan a actualizar continuamente nuestro enfoque en el diseño. Desde el inicio, atendemos siempre a **aspectos ambientales**, permitiéndonos evolucionar progresivamente hacia una cartera de productos más sostenibles. Queremos ser referentes en la transición hacia productos cosméticos, de cuidado personal y del hogar sostenibles mejorando los materiales y fórmulas para minimizar los daños ambientales. Por ello, durante 2024, vamos a trabajar en conseguir los objetivos que nos hemos marcado en este sentido en el Plan de Sostenibilidad 2030.

4.4. Nuestros proveedores. Una cadena de suministro alineada con nuestra estrategia

(102-9)

Queremos desarrollar relaciones duraderas con nuestros proveedores y promover resultados beneficiosos para todos. Trabajamos juntos para asegurar la máxima eficiencia desde el principio de nuestra cadena de valor.

Compromiso con proveedores locales

Somos conscientes del impacto de nuestras actividades y responsabilidades hacia el territorio donde operamos.

Nuestro compromiso con el territorio se evidencia en el número de proveedores locales que forman parte de nuestra cadena de suministro.

En 2023, el **95%** de compras de unidades de materiales y materias primas **se han efectuado a proveedores españoles.**

De ellos:

- El 54% se ha efectuado a proveedores con sede en Cataluña
- El 30% a proveedores de la Comunidad Valenciana
- Y el 2% a proveedores de Madrid

En 2023 el **volumen total de compras en materiales y materias primas ascendió a 182.236.284 €.** De dicho importe, el **82% se corresponde a compras a proveedores españoles.**

Excelencia en nuestra cadena de suministro

La innovación, el trabajo conjunto y la especialización continúan siendo criterios claves para conseguir la excelencia en nuestra cadena de suministro.

Estamos comprometidos con la calidad y la excelencia en todos los niveles, exigencia que transmitimos a nuestros proveedores. Trabajando con ellos, podemos garantizar la seguridad y la calidad del producto y servicio, así como el precio más bajo posible a nuestros consumidores.

En Grupo Ubesol queremos progresar con nuestros proveedores y, para ello, facilitamos canales de comunicación bidireccionales y permanentes.

Como parte de nuestro compromiso con la calidad, anualmente y en la medida de lo posible, realizamos un seguimiento y una evaluación de desempeño a nuestros proveedores, en la que se consideran las certificaciones con las que cuentan, los resultados de las auditorías, el número de no conformidades o incidencias, el cumplimiento de los plazos de entrega y el volumen de compra.

La asistencia a las ferias más destacadas del sector y el elevado volumen de compras, permite que los proveedores de materias primas nos presenten de manera inmediata las últimas novedades.

Cadena de suministro Sostenible

(412-1, 412-2, 414,1)

Desde el equipo de Procurement de Grupo Ubesol se trabaja por mejorar la relación con nuestros proveedores, asegurando una relación sostenible que garantice el cumplimiento de todas nuestras políticas y estándares.

En esta línea, en 2023 se ha definido **una Política esencial de Compras.**, y se han desarrollado el **Código Ético de proveedores** y la **Política de Derechos Humanos**, documentos que recogen principios sociales, ambientales y de gobernanza que Grupo Ubesol requiere a sus proveedores.

Contamos con un proceso de homologación y selección de proveedores, según el material suministrado o servicio prestado, que es supervisado por nuestros equipos de Procurement, Calidad y Desarrollo de Producto, y que evalúa a nuestros proveedores en base a diferentes criterios.

Entre dichos criterios los referentes a sostenibilidad cobran una especial importancia para trabajar con Grupo Ubesol.

Nuestro compromiso por fomentar las compras sostenibles nos lleva a:

- **Apostar por la promoción de proveedores sostenibles.** Tenemos como objetivo de incrementar el consumo de materias primas y materiales de fuentes renovables.
- **Continuar con la evaluación de proveedores.**
- Continuar buscando y apoyando a proveedores locales para reducir la huella de carbono en el transporte.

Desde el departamento de Calidad se lideran auditorías periódicas a los principales proveedores apoyadas en visitas regulares y comunicación frecuente con los responsables de área con el objetivo de revisar los procesos, buenas prácticas llevadas a cabo y cumplimiento de acuerdos de calidad.

4.5. Alianzas






(102-12)

Alianzas imprescindibles para el desarrollo sostenible del negocio y del entorno

Reconocemos la importancia de trabajar y desarrollar proyectos de colaboración. Por ello, continuamos colaborando con institutos tecnológicos, empresas, organismos y universidades en iniciativas que nos permiten estar a la vanguardia y hacer uso de tecnología de última generación para el desarrollo y la formulación de nuevos productos y productos naturales, procesos de ingeniería y equipos de fabricación.

Acciones de asociación

La pertenencia y colaboración con diversas entidades sectoriales fomenta alianzas en distintos ámbitos que nos ayudan a dar respuesta a las necesidades de nuestros grupos de interés y de la sociedad. Por ello, colaboramos en proyectos de investigación, desarrollo e innovación con las siguientes entidades:

	<p>Textiles</p>	<p>Generación de intercomparativos de ensayos que nos permiten disponer de ensayos validados en nuestras instalaciones.</p>
	<p>Plásticos</p>	<p>Colaboración en proyecto europeo para el desarrollo de envases sostenibles.</p>
	<p>Plásticos y test de eficacia</p>	<p>Realización de ensayos, investigación y análisis en laboratorio para productos específicos y desarrollo de consultorías.</p>
	<p>Envases</p>	
	<p>Cosmética</p>	<p>Colaboración y adhesión a la Guía de buenas prácticas de productos desechables por el WC.</p>

4.6. Aportación a Fundaciones y entidades sin ánimo de lucro

(ODS)



(102-13, 413-1)

En 2023 hemos seguido colaborando con diversas asociaciones y entidades con el propósito de apoyar con nuestros fondos y productos a organizaciones de nuestro entorno que promueven la igualdad de oportunidades, el talento, la cultura y el deporte.

Siguiendo nuestro compromiso con la investigación, desde Grupo Ubesol, hemos querido aportar nuestra ayuda destinando 52.000 euros a este propósito.

Nos alegra poder colaborar con la **Asociación de Amigos de la Universidad de Navarra (ADA)**, que en 2023 inició un emocionante proyecto, en línea con nuestros objetivos en materia medioambiental, para construir el “Centro BIOMA”. Este centro incluirá el Instituto de Investigación en Biodiversidad y Medio Ambiente y el Museo de Ciencias.

Reconocemos el admirable trabajo que realiza la fundación internacional sin fines de lucro **DKMS**, dedicada a ayudar a los pacientes con cáncer de sangre y otras enfermedades de la sangre, por lo que, un año más, hemos sido sponsors de su gala anual, organizada para recaudar fondos.

Continuamos aportando nuestro granito de arena a la investigación sobre la enfermedad del cáncer. En concreto, mediante la cooperación con la **Asociación Española contra el Cáncer (AECC)**, patrocinando la carrera que organiza la entidad local de la AECC ubicada en Albaida, con el objetivo de recaudar fondos para la investigación.

En el ámbito de la acción social, durante el último año, hemos seguido apoyando los esfuerzos que realizan organizaciones sin ánimo de lucro como **Cáritas** y el **Centro de Acogida San Francisco de Asís**, ya que las consideramos entidades con un papel esencial en la ayuda a los colectivos más vulnerables de nuestra sociedad. Nuestra contribución ha consistido en la donación de 68.000 euros.

Con este mismo propósito, hemos estrechado lazos con otras destacadas organizaciones sin fines de lucro, cuya labor nos parece igualmente excepcional. Es el caso de **A compartir, Asociación Cívica La Nau, Asilo San Juan Bautista, Aspadis, Fundación Renal Íñigo Álvarez de Toledo, UEBE y Cruz Roja**, con las que hemos colaborado a través de la donación de 433.072 unidades de producto.

Esta responsabilidad con la comunidad que nos rodea la trasladamos internamente para hacer partícipes a todas nuestras personas de una acción solidaria. De este modo, en diciembre de 2023, teniendo en cuenta la proximidad de las fiestas navideñas, organizamos una **recogida solidaria de ropa y juguetes** entre toda la plantilla de Grupo Ubesol en favor de la delegación local de Cáritas en Albaida (Valencia), Cruz Roja de Amposta (Tarragona) y la Fundación ProVida (Madrid), con la que conseguimos recaudar 654kg de ambos artículos.

Por otro lado, hemos aportado nuestra colaboración económica a la **promoción de la cultura y las tradiciones** del municipio de Atzeneta d’Albaida, donde se ubica la sede central de Grupo Ubesol, y hemos continuado apoyando el impulso del **talento y la formación** a través de nuestra colaboración con la Escuela de Empresarios EDEM.

Fomentamos los valores de cooperación y trabajo en equipo, impulsando la **práctica del deporte** y los **hábitos de vida saludables**. Somos patrocinadores y sponsors del Atzeneta UE, el equipo local de fútbol de Atzeneta d’Albaida, que actualmente se encuentra en la categoría Tercer RFEF.

Este 2023 hemos participado en el **Medio Maratón de Valencia** formando un buen equipo entre los miembros de la plantilla de las tres plantas. Un total de cuarenta y dos compañeros y compañeras participaron en esta acción que se denominó “Junts més lluny!” y, tras meses de entrenamientos en equipo, consiguieron cruzar juntos la meta.

Casilla por fines sociales



Con el objetivo de ayudar a las personas más vulnerables, destinamos el 0,7% de nuestra cuota íntegra del impuesto de sociedades a financiar los proyectos sociales.

5. PERFIL DEL INFORME

(103-1, 103-2, 103-3)

Para la elaboración de este Informe, se han tomado como base los requisitos establecidos en la Ley 11/2018 de 28 de diciembre, así como la Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo sobre Información No Financiera y Diversidad, las Directrices de la Comisión Europea para la elaboración de informes no financieros, así como el marco para la elaboración de memorias de sostenibilidad *Global Reporting Initiative* (GRI), tomado como base el análisis de materialidad realizado en 2020 a ambas empresas.

5.1. El Proceso de Materialidad. Identificación y análisis de los temas materiales

(102-43, 102-44, 102-46, 102-49)

Para determinar qué temas son relevantes para Laboratorios Maverick y Ubesol y sus grupos de interés en 2020 se llevó a cabo un proceso con varias fases, según establecen los Estándares GRI.

Este proceso de análisis de materialidad se realizó desde la perspectiva interna, incluyendo las personas con poder de decisión dentro de la empresa, y desde la perspectiva externa, teniendo en cuenta la opinión de los grupos de interés de las empresas

Este proceso se realizó en 3 fases:

1. Identificación

Exploración de temas potencialmente relevantes para la organización y sus grupos de interés. La recopilación de temas, partió de un análisis interno de la organización y un análisis externo a partir de un estudio de benchmarking sectorial y los principales estándares de referencia en sostenibilidad. El listado fue validado por personas responsables de diversos departamentos.

2. Priorización

Para priorizar los temas más relevantes según el grado de importancia desde la perspectiva de la empresa y de los grupos de interés, se llevó a cabo un proceso participativo teniendo en consideración el principio de materialidad y de participación de los grupos de interés. La priorización interna se realizó a través de una sesión participativa con personas responsables y técnicos de diferentes áreas, mientras que la priorización externa se ha llevado a cabo a través de una consulta directa a los grupos de interés mediante un cuestionario online. Para el análisis estadístico del ámbito externo se han ponderado las respuestas según la importancia que cada uno de los grupos de interés tiene para la propia empresa. Esta aproximación permite dar una visión de conjunto más coherente y de acuerdo con la realidad de las empresas.

3. Validación

A través de la revisión y la validación por parte de la Dirección, se garantiza que la memoria ofrece una representación completa del contexto de sostenibilidad de la organización, contemplando tanto los impactos positivos como negativos.

Durante el proceso de validación se decidió incorporar a los temas materiales “Energía”, “Efluentes y residuos” y “No discriminación” por la relevancia que se ha considerado que tienen para la organización y para los grupos de interés. Así, los temas materiales resultantes del análisis de materialidad finalmente fueron los siguientes:

(102-47)

Economía	18. Innovación y desarrollo tecnológico
Medio Ambiente	3. Materiales 4. Energía 5. Agua 7. Efluentes y residuos 8. Cumplimiento ambiental
Social	10. Salud y seguridad en el trabajo 13. No discriminación 16. Salud y seguridad del consumidor

Como resultado de la revisión del análisis de materialidad, se ha obtenido una matriz de materialidad que refleja el grado de importancia de cada aspecto considerado durante el estudio, en función de:

- La importancia respecto a los efectos económicos, sociales y ambientales para la organización.
- La importancia en las valoraciones y decisiones de los grupos de interés.

(103-1)

Paralelamente al análisis de materialidad, se determinó la cobertura de cada uno de los temas materiales identificados, identificando la implicación (directa o indirecta) de la organización en estos impactos. Los resultados se trabajaron en sesión interna con personas responsables y técnicos de diferentes áreas.

TEMA	IMPLICACIÓN
No GRI Innovación y desarrollo tecnológico	Directa-Indirecta
GRI 301 Materiales	Directa
GRI 302 Energía	Directa
GRI 303 Agua	Directa
GRI 306 Efluentes y residuos	Directa
GRI 307 Cumplimiento ambiental	Directa
GRI 403 Salud y seguridad en el trabajo	Directa
GRI 406 No discriminación	Directa
GRI 416 Salud y seguridad del consumidor	Directa-Indirecta

5.2. Matriz de Materialidad

El resultado de este proceso fue una matriz por empresa en la que se detallan los temas sociales, ambientales y económicos más importantes para Ubesol y Maverick y sus grupos de interés. Estos temas, que centran los esfuerzos de mejora de la organización, y fundamentan la futura estrategia en materia de sostenibilidad.

La siguiente matriz refleja todos los temas que entraron en consideración al llevar a cabo el análisis de materialidad y detalla en negrita los temas más relevantes:

(102-47)

		 Economía	 Medio Ambiente	 Social
RELEVANCIA PARA LABORATORIOS UBESOL				
		Baja ($\leq 3,64$)	Media (3,65-4,09)	Alta ($\geq 4,10$)
RELEVANCIA PARA LOS GRUPOS DE INTERÉS	Alta ($\geq 4,14$)	4. Energía 13. No discriminación	10. Salud y seguridad en el trabajo 5. Agua	16. Salud y seguridad del consumidor 18. Innovación y desarrollo tecnológico*
	Media (3,90-4,13)	7. Efluentes y residuos 6. Emisiones	8. Cumplimiento ambiental 3. Materiales	
	Baja ($\leq 3,89$)	14. Comunidades locales 17. Evaluación del ciclo de vida de los productos (ACV)* 19. Packaging* 15. Evaluación social de los proveedores 9. Evaluación ambiental de los proveedores 11. Formación y educación 12. Diversidad e igualdad de oportunidades 2. Lucha contra la corrupción	1. Desempeño económico 20. Trazabilidad de las materias primas	

En negrita los temas materiales.

* Temas no contemplados en Estándares GRI.

5.3. Grupos de interés

(103-1, 103-2, 103-3)

Para Grupo Ubesol, los grupos de interés son todos aquellos colectivos con los que se relaciona y sobre los que tiene un impacto a través de su actividad diaria. Su integración en la gestión diaria de la organización es un elemento clave para llevar a cabo una gestión socialmente responsable. Por ello, Grupo Ubesol implanta todas las medidas posibles para construir con ellos relaciones sólidas y de confianza, a fin de crear un valor añadido que se adapte a sus necesidades y preocupaciones, a través de un diálogo fluido y participativo, de tal manera que la creación de valor para los grupos de interés sea siempre una premisa. Grupo Ubesol mantiene, mediante diferentes canales de comunicación, un diálogo constante con todos los grupos que se relacionan a continuación:

GRUPO DE INTERÉS	CANALES DE COMUNICACIÓN Y FRECUENCIA	FRECUENCIA DE PARTICIPACIÓN
Consumidor principal	Email, teléfono y reuniones	Periódica
Consumidor final	RRSS (Linkedin, Instagram, Facebook y Twitter) Teléfono atención al cliente de nuestro principal cliente	Periódica
Trabajadores	Registro de empleados Reuniones periódicas Ülabs (app comunicación interna) Portal del empleado Tablones Metacrilatos	Periódica (según necesidad)
Propietarios	Email/teléfono asistente de dirección	Periódica
Proveedores de materiales	Registro de proveedores homologados	Periódica
Proveedores de servicios	Registro de contratistas (Ctarma CAE)	Periódica
Sociedad	Relaciones externas con medios de comunicación, instituciones y asociaciones Redes sociales, email y comunicaciones cliente	Periódica (según necesidad)
Gobierno / Administración Pública	Registros y comunicados oficiales del Ayto. CCAA y/o Estado	Periódica (según necesidad)
Comunidad científica	Publicaciones y comunicados	Periódica
Asociaciones del sector	Email, reuniones y comunicados	Periódica

5.4. Índice de Indicadores

Núm	INDICADOR	2021	2022	2023
Eficiencia económica				
KPI_F10	Inversión I+D+i/IT	3.731.405,69 €	2.916.765,00 €	2.377.022,95 €
Indicadores ambientales				
KPI_E1	Consumo de energía (Mwh)	25.331,965	18.236,963	28.865,01
KPI_E2	Consumo de agua (m³)	175.798,93	213.112,73	250.353,83
KPI-E2 bis	Vertido agua (m³)	76.559'6	89.234	86.132,00
KPI_E3	Emisiones contaminantes Scope 1 (t CO2 eq)	1.419,97	1.859,57	1.774,01
KPI_E4	Emisiones contaminantes Scope 2 1 (t CO2 eq)	0,88	1,83	1,85
KPI_E5	Generación de residuos (t)	9.820,14 9741'95(*)	8.253 8252'80 (*)	8.159,75
KPI_E6	Residuos gestionados (t)	9.743,10 9741'95 (*)	7.960,23 8252'50 (*)	8.159.75
KPI_E7	Residuos reutilizados (t)	0'00	154,72	0,00
Indicadores Sociales				
KPI_S1	Empleados	905	890	938
KPI_S2	Diversidad de género de los empleados (hombres)	501	477	475
KPI_S2 bis	Diversidad de género de los empleados (mujeres)	404	413	463
KPI_S3	Puestos de alta dirección	2	5	0
KPI_S4	Diversidad de género en la alta dirección (hombres)	2	5	0
KPI_S4 bis	Diversidad de género en la alta dirección (mujeres)	0	0	0
KPI_S5	Estabilidad laboral. Empleados con contrato	731	780	880
KPI_S6	Empleados varones que gozan de un permiso paternal	25	22	30
KPI_S7	Empleadas mujeres que gozan de un permiso maternal	18	15	18
KPI_S8	Empleados Diversidad funcional	19	18	16
KPI_S9	Empleados que participan en actividades laborales consideradas de Alto Riesgo laboral	0	0	0
KPI_S10	Absentismo (horas)	8.316	10.153	5.216
KPI_S11	Rotación de empleados	77	83	69
KPI_S12	Creación neta de empleo	16	125	95
KPI_S13	Antigüedad laboral	8	8,15	7,75
KPI_S14	Formación de empleados (horas)	6.385,31	2.849,33	5.146
KPI_S15	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo	100%	100%	100%

Indicadores por incidentes o incumplimientos				
KPI_S16	Regulación acerca de clientes. Incidentes por incumplimientos de la regulación legal en relación con los clientes	1	0	0
KPI_S17	Cadena de suministro. Incidentes con proveedores por razones de carácter laboral social o medioambiental.	0	0	0
KPI_S19	Número de reclamaciones o denuncias presentadas sobre violación de la privacidad o fuga de datos de clientes	0	0	0
Indicadores de Gobierno Corporativo				
KPI_CG1	Miembros del Comité de Dirección	4	5	5
KPI_CG2	Diversidad de género en el Comité de Dirección (hombres)	3	5	5
KPI_CG2 bis	Diversidad de género en el Comité de Dirección(mujéres)	1	0	0
KPI_CG3	Órgano de Cumplimiento Normativo	1	1	1
KPI_CG4	Diversidad de género en el órgano de Cumplimiento Normativo (hombres)	0	0	0
KPI_CG4 bis	Diversidad de género en el órgano de Cumplimiento Normativo (mujeres)	1	1	1
KPI_CG5	Reuniones del Comité de Dirección	5	7	11
KPI_CG6	Casos de corrupción y soborno en el Comité de dirección	0	0	0
Indicadores de Derechos Humanos				
KPI_S20	Incidentes concernientes al respeto de los derechos humanos como consecuencia de las actuaciones de la empresa.	0	0	0
KPI_S21	Iniciativas puestas en marcha para mitigar los efectos negativos sobre los derechos Humanos que la empresa haya podido ocasionar	0	0	5
Indicadores de Anticorrupción y soborno				
KPI_S22	Irregularidades en materia de corrupción y soborno. Incidentes y denuncias por irregularidades en materia de corrupción y soborno	0	0	0
KPI_S23	Iniciativas en materia de lucha contra la corrupción y el soborno	4	0	5

5.5. Índice de Contenidos GRI

Este informe ha sido elaborado conforme a los estándares del Global Reporting Initiative (GRI), según la opción de conformidad Esencial. También se han considerado los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas.

La siguiente tabla presenta el índice de contenidos básicos generales y específicos de la organización Global Reporting Initiative (GRI), según los Estándares GRI para la opción de conformidad Esencial.

MODELO DE NEGOCIO							
Contenidos de la Ley 11/2018 INF		Estándar GRI utilizado			Apartado EINF 2023	Asunto material (Sí/No)	
		GRI GENERICO	Código	Contenido			
	Breve descripción del modelo de negocio del grupo, que incluirá su entorno empresarial, su organización y estructura, los mercados en los que opera, sus objetivos y estrategias, y los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.	GRI 102: Contenidos Generales	Perfil de la organización				Sí
			102-1	Nombre de la organización	2.1 Entorno Empresarial		
			102-2	Actividades, marcas, productos y servicios	2.1 Entorno Empresarial		
			102-3	Ubicación de la sede	2.1 Entorno Empresarial		
			102-4	Ubicación de las operaciones	2.2 Organización y estructura del Grupo		

		102-5	Propiedad y forma jurídica	2.1 Entorno Empresarial	
		102-6	Mercados servidos	2.1 Entorno Empresarial	
		102-7	Tamaño de la organización	2.3 Mercados en los que opera	
		102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores	3.3 Ámbito Social. Cuestiones sociales y relativas al personal	
		102-9	Cadena de suministro	3.3 Ámbito Social. Cuestiones sociales y relativas al personal	
		102-10	Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	2.4.4 Comprometidos con la generación de valor a lo largo de nuestra cadena	
		102-13	Afiliación a asociaciones	4.4 Nuestros proveedores, una cadena de suministro alineada con nuestra estrategia	
Estrategia					
		102-14	Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	1. Carta del CEO 3. Una gestión consolidada alineada con los objetivos de desarrollo sostenible 2.4.1 Modelo de gestión empresarial 2.5 Factores y tendencias	Sí

Ética e integridad			
102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta	2.4.2 Nuestros valores, principios que guían nuestra actuación 2.4.3 Plan Estratégico 3.1. Gobernanza	Sí
102-17	Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	3.1.1. Sistema de gestión de Cumplimiento. Una cultura empresarial centrada en la Ética, la Integridad y el Buen Gobierno Corporativo	
Gobierno Corporativo			
102-18	Estructura de gobernanza	3.1 Gobernanza	Sí
102-22	Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités	3.1 Gobernanza 5.4 índice de Indicadores	
102-25	Conflictos de intereses	3.1.1. Sistema de gestión de Cumplimiento. Una cultura empresarial centrada en la Ética, la Integridad y el Buen Gobierno Corporativo 3.1.2. Política en materia de lucha contra la Corrupción y el Soborno	
102-26	Función del máximo órgano de gobierno en la selección de objetivos, valores y estrategia	3.1 Gobernanza	
102-29		2.4.1 Modelo de gestión empresarial	

		Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales	3.1 Gobernanza	
	102-30	Eficacia de los procesos de gestión del riesgo	2.6 Riesgos y Oportunidades. Detección, evaluación y acciones	
	102-31	Evaluación de temas económicos, ambientales y sociales	2.6 Riesgos y Oportunidades. Detección, evaluación y acciones 3.1.1 Sistema de gestión de Cumplimiento. Una cultura empresarial centrada en la Ética, la Integridad y el Buen Gobierno Corporativo	
	102-32	Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad	3.1 Gobernanza	
	Participación de los Grupos de interés			
	102-40	Lista de grupos de interés	4.2 Nuestros Grupos de Interés Internos. Políticas sociales y relativas al personal 4.3 Nuestros Grupos de Interés Externos.	Sí
	102-41	Acuerdos de negociación colectiva	3.3.8. Negociación y Dialogo	
	102-42	Identificación y selección de grupos de interés	5.3. Grupos de interés	
	102-43	Enfoque para la participación de los grupos de interés	5.1 El Proceso de Materialidad. Identificación y análisis de los Temas Materiales	
	102-44	Temas y preocupaciones clave mencionados	5.1 El Proceso de Materialidad. Identificación y análisis de los Temas Materiales	

Prácticas para la elaboración de Informes			
102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	Introducción , Ubesol SL, Laboratorios Maverick SLU, Suquinsa Cosmetics SLU	
102-46	Definición de los contenidos de los informes y las Coberturas del tema	La Memoria cubre la información relativa a los ámbitos económico, social y ambiental de Laboratorios Maverick y contiene información transparente, fiable y equilibrada sobre el desempeño social, económico y ambiental de la organización, reflejando tanto los aspectos positivos como negativos para que los grupos de interés puedan obtener una valoración razonable del desempeño de la organización	
102-47	Lista de los temas materiales	5.1 El Proceso de Materialidad. Identificación y análisis de los Temas Materiales 5.2. Matriz de Materialidad	
102-48	Reexpresión de la información	No ha habido Reexpresión de la información	
102-49	Cambios en la elaboración de informes	No ha habido cambios	
102-50	Período objeto del informe	Del 01/01/2023 al 31/12/2023	
102-51	Fecha del último informe	2023	
102-52	Ciclo de elaboración de informes	Anual	

			102-53	Punto de contacto para preguntas sobre el informe	carolinallapis@ubesol.es		
		GRI 103: Enfoque de Gestión (Management Approach) 2016 Effective From: 01 Jul 2018 Abstract & translations	102-54	Declaración de elaboración del informe de conformidad con los Estándares GRI	Introducción		
			102-55	Índice de contenidos GRI	5.5. Índice de Contenidos GRI		
			102-56	Verificación externa	5.6 Verificación Externa		
			Ética e integridad				
			103-1	Explicación del tema material y su Cobertura	5.1 El Proceso de Materialidad. Identificación y análisis de los Temas Materiales 5.2. Matriz de Materialidad		
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO							
Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 103: Enfoque de Gestión (Management Approach) 2016 Effective From: 01 Jul 2018 Abstract & translations	103-2	El enfoque de gestión y sus componentes Evaluación del enfoque de gestión	3.1.2. Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno 2.6. Riesgos y oportunidades	Sí	
			103-3		3.1.1. Sistema de gestión de Cumplimiento. Una cultura empresarial centrada en la Ética, la Integridad y el Buen Gobierno Corporativo		

Principal es riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 102: Contenidos Generales	102-15	Principales impactos, riesgos y oportunidades	<p>2.6 Riesgos y Oportunidades. Detección, evaluación y acciones</p> <p>3.1.1. Sistema de gestión de Cumplimiento. Una cultura empresarial centrada en la Ética, la Integridad y el Buen Gobierno Corporativo</p> <p>3.1.2. Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno</p>	Sí
Corrupción y soborno	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el	GRI 205: Lucha	205-1	Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	3.1.2. Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	Sí

	soborno. Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales.	contra la corrupción	205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	3.1.2. Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno 3.1.1. Sistema de gestión de Cumplimiento. Una cultura empresarial centrada en la Ética, la Integridad y el Buen Gobierno Corporativo	
			205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	3.1.2. Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno 5.4 Índice Indicadores	
Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 103: Enfoque de Gestión (Management Approach) 2016 Effective From: 01 Jul 2018 Abstract & translations	103-2 103-3	El enfoque de gestión y sus componentes Evaluación del enfoque de gestión	3.1.4. Diligencia debida en materia de Derechos Humanos y normas laborales	Sí
Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales,	GRI 102: Contenidos Generales	102-15	Principales impactos, riesgos y oportunidades	2.6 Riesgos y Oportunidades. Detección, evaluación y acciones	Sí

	<p>productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.</p>				<p>3.1.1. Sistema de gestión de Cumplimiento. Una cultura empresarial centrada en la Ética, la Integridad y el Buen Gobierno Corporativo</p> <p>3.3 Diligencia debida en materia de Derechos Humanos y normas laborales</p>	
Derechos Humanos	<p>Aplicación de procedimientos de debida diligencia en derechos humanos.</p>	<p>GRI 412: Evaluación de los derechos humanos</p>	<p>412-1</p>	<p>Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos</p>	<p>3.3 Diligencia debida en materia de Derechos Humanos y normas laborales</p>	<p>Sí</p>
INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES						

Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 102: Contenidos Generales (General Disclosures) 2016	102-11	Principio o enfoque de precaución	3.2. Medioambiente	Sí
		GRI 103: Enfoque de Gestión (Management Approach) 2016	103-2 103-3	El enfoque de gestión y sus componentes Evaluación del enfoque de gestión	3.2. Medio Ambiente	
Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para	GRI 102: Contenidos Generales	102-15	Principales impactos, riesgos y oportunidades	2.6 Riesgos y Oportunidades. Detección, evaluación y acciones 3.2 Política de Medioambiente	Sí

	detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	(General Disclosures) 2016				
Gestión ambiental I	Medidas para reducir el impacto ambiental, optimizar la utilización de los recursos naturales y energéticos.	GRI 306: Residuos	306-1	Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	3.2.2 Generación y gestión de residuos 3.2.3 Uso de materiales sostenibles y Economía Circular 3.2.4. Uso sostenible de los recursos	Sí
			306-3	Residuos generados	4.1.2. Prevención y gestión de residuos	Sí
		GRI 308: Evaluación ambiental de los proveedores	308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	2.6 Riesgos y Oportunidades. Detección, evaluación y acciones 4.4 Nuestros proveedores, una cadena de suministro alineada con nuestra estrategia	Sí
Eficacia energética	Energía: Consumo, directo e indirecto; Medidas tomadas para mejorar la eficiencia	GRI 302: Energía	302-1	Consumo energético dentro de la organización	3.2.4. Usos sostenibles de los recursos b) Consumo de energía	Sí

	energética, Uso de energías renovables.					
	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente al medio ambiente.	GRI 305: Emisiones	305-1	Emisiones directas de GEI (Alcance 1)	3.2.1. Emisiones de gases de efecto invernadero	Sí
305-2			Emisiones indirectas de GEI al generar energía (Alcance 2)	3.2.1. Emisiones de gases de efecto invernadero	Sí	
303-4			Vertidos de agua	3.2.4. Uso sostenible de los recursos a) Consumo y suministro de agua	Sí	
303-5			Consumo de agua	3.2.4. Uso sostenible de los recursos a) Consumo y suministro de agua	Sí	
	Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	GRI 301: Materiales	301-1	Materiales utilizados por peso o volumen	3.2.3 Uso de materiales sostenibles y Economía Circular	Sí
301-2			Insumos reciclados	3.2.3 Uso de materiales sostenibles y Economía Circular	Sí	
301-3			Productos reutilizados y materiales de envasado	3.2.3 Uso de materiales sostenibles y Economía Circular	Sí	
INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL						
Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control,	GRI 103: Enfoque de Gestión	103-2	El enfoque de gestión y sus componentes Evaluación del enfoque de gestión	3.3. Ámbito Social Cuestiones sociales y relativas al personal	Si

	así como las medidas que se han adoptado.					
Principal es riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos	GRI 102: Contenidos Generales	102-15	Principales impactos, riesgos y oportunidades	2.6 Riesgos y Oportunidades. Detección, evaluación y acciones. 3.3. Ámbito Social Cuestiones sociales y relativas al personal	Sí

	que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.					
Empleo	Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional; número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo, promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional, número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	GRI 401: Empleo	401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	5.4. Índice de Indicadores 3.3.6. Diversidad e Igualdad de oportunidades	Sí

	Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor; brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad, la remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo,	GRI 401: Empleo	401-1	Retribución al personal	3.3.4 Política Retributiva	Sí
Organización del trabajo	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores.	GRI 401: Empleo	401-2	Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	3.3.5. Beneficios Sociales	Sí
			401-3	Permiso paternal	3.3.2 Conciliación personal, familiar y laboral	Sí
Salud y seguridad	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo. Accidentes de	GRI 403: Salud y	403-1	Sistema de gestión de la salud y seguridad en el trabajo	3.3.9. Un entorno de trabajo seguro y saludable	Sí

	trabajo. Entorno de trabajo saludable. Formación en salud y seguridad.	seguridad en el trabajo	403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	3.3.9. Un entorno de trabajo seguro y saludable	Sí
			403-3	Servicios de salud en el trabajo	3.3.9. Un entorno de trabajo seguro y saludable	Sí
			403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	3.3.9. Un entorno de trabajo seguro y saludable	Sí
			403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	3.3.9. Un entorno de trabajo seguro y saludable	Sí
			403-6	Fomento de la salud de los trabajadores	3.3.9. Un entorno de trabajo seguro y saludable	Sí
			403-8	Trabajadores cubiertos por un sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	3.3.9. Un entorno de trabajo seguro y saludable	Sí
Formación	Políticas implementadas en el campo de la formación. Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.	GRI 404: Formación y educación	404-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	5.4 Índice de Indicadores	Sí
Accesibilidad	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad.	GRI 406: No discriminación	406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	3.1.4. Diligencia debida en materia de derechos humanos 3.3.6. Diversidad e Igualdad de oportunidades	Sí

Igualdad	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres. Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo. Planes de igualdad. Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad.	GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades	405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	4.2.6 Diversidad e Igualdad de oportunidades 4.2.7 Accesibilidad universal de las personas con discapacidad 5.4 Índice de indicadores	Sí
INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD						
Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 103: Enfoque de Gestión	103-2	El enfoque de gestión y sus componentes Evaluación del enfoque de gestión	4. Sociedad 2.5 Factores y tendencias	Sí

Subcontratación y proveedores	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental. Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas.	GRI 204: Prácticas de adquisición 2016	204-1	Proporción de gastos en proveedores locales	4.4. Nuestros proveedores. Una cadena de suministro alineada con nuestra estrategia	Sí
		GRI 413: Comunidades locales	413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	4.4 Nuestros proveedores. Una cadena de suministro alineada con nuestra estrategia 4.5. Alianzas 4.6. Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	Sí
		GRI 414: Evaluación social de los proveedores	414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	4.4. Nuestros proveedores. Una cadena de suministro alineada con nuestra estrategia	Sí
Consumidores	Medidas para la salud y seguridad de los consumidores.	GRI 416: Salud y seguridad de los clientes	416-1	Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	4.2. Los Consumidores, nuestro punto de partida 4.3. Innovación. Garantía de éxito 5.4 Índice de Indicadores	Sí

D. Luis Úbeda Bellver
En representación de Gestión de Inversiones JORISA, S.L.
Administradora Solidaria de UBESOL, S.L.